EL LITORAL

Año LIII — Nº 17.098 | 12 páginas | Precio: $ 0,30 | SANTA FE, JUEVES 4 DE MARZO DE 1971 | Dirección y Administración: San Martín 2651|59 — Tel. 20101

Del alza de precios habló el presidente

Refirmó ante los gobernadores de provincias y miembros del gabinete el propósito de profundizar la revolución.- La política de salarios

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El presidente de la Nación, general Roberto Marcelo Levingston refirmó ante los gobernadores de provincias y miembros del gabinete nacional, el propósito de profundizar la revolución, anunció los primeros logros en la lucha por controlar el alza de precios y admitió que el [illegible] altamente tensionado.

Levingston habló inesperadamente en la reunión inicialmente programada entre el ministro de Economía, Aldo Ferrer, y los gobernadores de provincias, para coordinar a nivel nacional medidas sobre política de precios y salarios.

La reunión se desarrolló por espacio de más de dos horas en la sala de situación de la Casa de Gobierno y [illegible] tro del Interior; los secretarios de Industria y Comercio Interior; de Comercio Exterior; el secretario del CONADE; el jefe de la Casa Militar; los secretarios de la Presidencia y de Difusión y Turismo; el intendente metropolitano y [illegible] autoridades.

"No estaba prevista mi presencia en esta reunión —explicó Levingston— pero no he podido resistir la tentación de aprovechar la circunstancia para tomar contacto con los señores gobernadores que son quienes, en definitiva, tienen el conjunto de la República en sus manos a través de las distintas jurisdicciones políticas en que la Argentina se divide".

Adopción de una serie de medidas

"Esta reunión tiene una finalidad primera y principal que es específica, a la cual se va a referir el señor ministro de Economía y Trabajo. Pero quiero hacer una [illegible] el señor ministro.

"La República Argentina, altamente tensionada, tiene un plan nacional de desarrollo y seguridad en ejecución. Sobre esa base se ha adoptado un conjunto de decisiones de corto plazo realmente revolucionarias, aun cuando la sociedad en su totalidad no las haya percibido.

"En tal sentido, pueden mencionarse todas las medidas de carácter económico que se hicieron conocer a fin de año. Además, está la modificación del sistema financiero, que va conformando un conjunto de disposiciones tendientes a corregir de modo profundo viejas y viciosas estructuras de la Argentina.

"En síntesis podemos decir que se trata de profundizar la Revolución. Lo que ocurre es que cada vez que se habla de [illegible], la gente cree que es sinónimo de desorden. Y la Revolución Argentina es justamente distinta: es la revolución del orden.

"Vamos a modificar todo lo que sea necesario para enfrentar el proceso de cambio. Pero lo haremos dentro del orden con un objetivo primero y principal que es mantener la esencia de nuestro estilo de vida; lo que no significa que sigamos apegados a cosas que, por su obsolescencia, han perdido toda utilidad en los tiempos presentes.

"Como [illegible] de un conjunto de medidas que hacen a esa [illegible] del acto revolucionario, el gobierno de la Revolución Argentina tuvo que [illegible] hace muy pocos días la concentración de fuerzas adversas que no me detengo a calificar pero que no deseaban que se profundizara la revolución. La historia juzgará de la responsabilidad que les cabe.

"De todas maneras, trate-

(Pasa a pág. 2da., col. 4ta.)



Habla el presidente, Gral. Roberto Marcelo Levingston, durante el plenario de gobernadores provinciales. En primer plano el ministro de Economía y Trabajo, Dr. Aldo Ferrer. (Radiof. UPI)

Continúa siendo delicado el estado de Claude Fly

Los tupamaros dieron a conocer el comunicado Nº 17 en el que dicen que "amnistiaron" al perito agrónomo

MONTEVIDEO, 4 (UPI). — Descansando y rodeado de médicos, pasó su segunda noche en libertad, el perito en suelos norteamericano Claude L. Fly, que llegó al Uruguay para colaborar en investigaciones científicas, pero que debió sufrir un cautiverio de casi 8 meses en manos de los tupamaros.

Fly, de 65 años, sufrió un infarto y aparentemente ante el temor de que pudiera morir en la llamada "cárcel del pueblo" los extremistas de izquierda lo liberaron el martes de noche frente al Hospital Británico de esta ciudad.

El último parte médico decía que el estado de Fly seguía siendo "delicado" pero voceros allegados al hospital dijeron que se recuperaba más rápidamente de lo previsible, aunque destacaron que debía permanecer en convalescencia por lo menos dos semanas.

"Dicen que soy un chico bueno" dijo en una carta a su esposa el científico, cuando estaba en poder de los tupamaros, pero amargamente también expresaba: "parece que estuviera suspendido en el tiempo y el espacio".

Pálido y demacrado fue internado en el hospital Británico, uno de los de más renombre en el país, donde permanecía esta mañana en medio de un gran dispositivo de seguridad que impedía todo contacto con el enfermo, aparte de médicos y enfermeras.

Pese a su estado, según trascendió Fly distinguía una enfermera, obsequiándole una rosa roja que había en un florero de su habitación.

El control para llegar a Fly es tan estricto que hasta se impidió ayer por la tarde que lo viera el propio embajador de Estados Unidos, Charles Adair.

Este solamente lo visitó 5 minutos, poco después de ser liberado.

La policía, como en el caso del liberado cónsul brasileño Aloysio Dias Gomide, tampoco en esta oportunidad —por lo menos hasta ahora— pudo interrogar a otro de los secuestrados. El tercer cautivo, que aún queda como rehén, es el embajador inglés Geoffrey Jackson.

Dias Gomide fue liberado el 21 de febrero y pocas horas después, sin hacer declaraciones, se ausentó hacia su país.

El ministro del Interior, Santiago de Brum Carbajal, adjudicó méritos a la policía por la liberación de los dos cautivos, diciendo que fue resultado de la presión de la búsqueda.

Sin embargo, existe opinión generalizada que la policía fracasó en sus gestiones para obtener indicios del paradero de los secuestrados pese a que lanzó a todos sus efectivos a la calle, con los que colaboraron fuerzas del ejército.

Los tupamaros, poco después de dejar a Fly, dieron a conocer el comunicado número 17 en el que dicen que "amnistiaron" al científico y recuerdan que fue rechazada una propuesta de ponerlo en libertad a cambio de que fuera publicada una proclama política.

Enfrenta varios problemas el P.E. colombiano

BOGOTA, 4 (UPI). — El gobierno del presidente Misael Pastrana Borrero podría establecer el estado de emergencia económico nacional, para tratar de solucionar diversos problemas que afectan al país, según lo dio a entender el propio mandatario.

El gobierno ha venido haciendo frente a una serie de problemas de orden económico-social, complicada con una huelga estudiantil que ha afectado a la enseñanza primaria y a las universidades, alterando gravemente el orden público en varias comarcas, especialmente en la industria del Valle de Cauca y Antioquia.

Soluciones parciales han ido atenuando la extensión del paro nacional de maestros de escuelas primarias y un acuerdo entre el gremio y el gobernador del Valle del Cauca, Marino Rengifo Salcedo, permitió que hoy se reanuden las clases en esa región.

Además, la Federación Colombiana de Educadores considerará hoy ofertas oficiales y decidirá si pone fin al conflicto.

Jorge Mario Eastman, ministro del Trabajo, dijo que sólo existen dos problemas laborales —uno en Medellín y otro en Bucaramanga— que no llegan a afectar a quinientos obreros. Agregó que un movimiento de tipo político había tratado de ser disfrazado como conflicto obrero-patronal.

La Unión de Trabajadores de Colombia (UTC) persiste en sus propósitos de realizar el lunes próximo un paro general, en cuya organización ha contado con la colaboración de fuerzas de oposición al gobierno.

La Confederación de Trabajadores de Colombia (CTC), la segunda central obrera del país, ha reiterado que no participará en ese paro. La misma decisión han adoptado otros importantes gremios, entre ellos el de transportadores, y trabajadores portuarios y ferroviarios.

El comité ejecutivo del Sindicato Nacional de Trabajadores Ferroviarios decidió retirar su representante en el comité del paro del ocho de marzo, catalogado como subversivo por el gobierno.

Tanto el ministro de Gobierno, Abelardo Forero Benavidez, como los altos mandos militares, reiteraron que el Ejecutivo controla la situación y que la normalidad es completa en todo el país.

En el Valle del Cauca, donde se iniciaron los sangrientos sucesos que motivaron la implantación del estado de sitio, ha sido reducido el período de vigencia de la queda, que comenzará a las 10, en lugar de las siete como se dispuso inicialmente.

En Medellín reina la tranquilidad y en Bogotá la situación también es de calma.

Intiman al personal no docente de universidades

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La Secretaría de Trabajo declaró su competencia para intervenir en el conflicto que mantiene el personal no docente de las universidades nacionales e intimó al mismo a reintegrarse a sus tareas. Por su parte, el gremio rechazó la intimación.

La intimación expresa que deben cesar de inmediato las medidas de fuerza y que el personal deberá reintegrarse a sus tareas a partir de mañana viernes, en los horarios habituales de trabajo, "bajo apercibimiento de aplicar las sanciones previstas por las normas legales".

Posteriormente el secretariado nacional de la Federación Argentina del Trabajador de la Universidad Nacional (FATUN) resolvió anoche "repudiar la intimación de la Secretaría de Trabajo", mientras que la comisión directiva de APUBA (Asociación del Personal Universitario no Docente de la Universidad de Buenos Aires) resolvió también repudiar esta medida y convocó a asamblea extraordinaria para las últimas horas de esta tarde en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

HERMETISMO EN LA CONFERENCIA SOBRE PETROLEO

TRIPOLI, 4 (UPI). — Las negociaciones entre Libia y representantes de 32 compañías petroleras extranjeras se mantienen en una reserva absoluta y ninguna de las partes ha aceptado proporcionar siquiera un mínimo detalle.

Tras tres días de discusiones lo único que han admitido es que se están realizando conversaciones y que ellas son "complejas, vitales y delicadas", según un vocero de los industriales.

El silencio se observa de acuerdo con lo solicitado por el negociador libio, el vice-primer ministro Abdel Salam Jalloud, quien rehusó informar acerca de las demandas de su país y pidió a las empresas que se abstengan de dar informaciones.

La situación es extremadamente delicada y cuando el diario Al-Arraid atacó a la compañía Esso Standard Oil por permitir que el vocero de las empresas, John Collins, se reuniera con periodistas extranjeros en sus oficinas, ese tipo de charlas fue suspendido.

Más aún, la agencia de noticias oficial no ha informado acerca de las negociaciones desde que éstas comenzaron y en los diarios sólo se han publicado noticias muy breves.

Espera lograr un voto de confianza el señor Colombo

ROMA 4 (UPI). — La coalición de gobierno presidida por el primer ministro Emilio Colombo, espera obtener hoy el voto de confianza parlamentaria, mientras socialistas y comunistas lo presionan para que se deslice hacia la izquierda.

Los observadores expresaron hoy que Colombo necesita el apoyo de los socialistas para mantenerse en el gobierno después de la crisis precipitada por el pequeño Partido Republicano que integró la coalición hasta el último fin de semana.

En círculos políticos se manifestó hoy que los socialistas [illegible] contribuir con sus 62 votos parlamentarios a la supervivencia de la coalición si Colombo les ofrece concesiones.

Mientras los socialistas unitarios se oponen a colaborar con los comunistas, los socialistas exigen que éstos —el mayor Partido Comunista de occidente— formen parte del gabinete.

Colombo podría contar con 364 votos de los 630 que totaliza la Cámara de Diputados, siempre que a los 624 votos demócrata cristianos se sumaran los 29 de los socialistas unitarios.

"El Diario" de Bolivia deberá ser devuelto a sus legítimos dueños

LA PAZ 4 (UPI). — La justicia civil de primera instancia hizo lugar a la acción de despojo iniciada por los propietarios de "El Diario", periódico decano de la prensa boliviana, ordenando que sea devuelto a sus legítimos titulares.

El juez Néstor Vega acogió así las pretensiones de la familia Carrasco, a la que pertenece el órgano periodístico, y dio cinco días de plazo para cumplir la sentencia.

"El Diario" fue ocupado por grupos de personas ajenas al periódico el 7 de octubre último, a raíz del movimiento que llevó al poder al presidente Juan José Torres, y "entregado en custodia" a sus trabajadores.

Desde el 20 de noviembre último el importante órgano periodístico está intervenido por el gobierno, que designó una comisión especial para investigar la situación económica de la empresa editora.

Ha sido tratada con drogas de fertilidad y dio a luz 4 niños

TEL AVIV, 4 (UPI). — Una mujer, sometida a tratamiento con drogas de fertilidad, dio a luz a cuatro niños y según las autoridades del hospital se encuentra perfectamente.

El nacimiento se produjo hace dos días en la maternidad del hospital Tel Hashomer y la mujer, cuyo nombre no se dio a conocer, tuvo tres varones y una niña.

Los niños pesan entre dos kilogramos y cuarto y dos kilogramos y medio, aproximadamente, y nacieron el sábado por la noche.

Ataques de las fuerzas rojas

El comando survietnamita dijo que sus fuerzas dieron muerte a 300 vietcongueses cerca de Kontum

SAIGON, 4 (UPI). — El comando survietnamita informó hoy que sus fuerzas dieron muerte a más de 300 comunistas 45 kilómetros al oeste de Kontum, 440 kilómetros al noreste de Saigón y a 15 de la frontera con Laos.

Desde la capital camboyana se comunicó que los comunistas bombardearon ayer una base del gobierno en Louio a 17 kilómetros de la frontera. En tres horas de lucha, las bajas survietnamitas fueron 14 muertos, 64 heridos y cinco desaparecidos.

Voceros militares survietnamitas dijeron que los comunistas atacaron una base de artillería al sur de la zona desmilitarizada, lanzando más de 1.000 cohetes, obuses y andanadas de artillería pesada durante todo el día de ayer contra la posición situada tres kilómetros al suroeste de Giolinh en la provincia septentrional de Quangtri.

La base atacada integra una cadena de posiciones aliadas destinadas a apoyar a los 18.000 survietnamitas que avanzan hacia Laos para tratar de cortar la carretera de Ho Chi Minh, la principal línea de abastecimientos que los comunistas tienen para sus fuerzas en Laos y en Camboya.

El gobierno de Saigón manifestó hoy no haber podido reclamar a 39 prisioneros de guerra en poder del Vietcong debido a que los comunistas no ordenaron la tregua para hacer posible la liberación de los presos.

La lucha proseguía ayer al sudoeste de Dakto cuatro horas después que el Vietcong anunció que se dejaría en libertad a dichos prisioneros y que se atendería a las convenciones de Ginebra para proceder; sin embargo, no cumplió lo prometido.

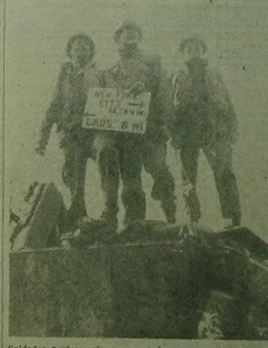
La radio del Vietcong había señalado que todos los prisioneros estaban heridos y habían sido capturados el lunes último durante la lucha librada en las afueras de Dakto.

"Los prisioneros podrán ser rescatados por helicópteros enemigos desarmados que ostenten visiblemente la cruz roja".

Dijo el locutor de la radio comunista.

Por otra parte, el teniente coronel Am Rong, vocero militar camboyano, informó que anoche los comunistas atacaron nuevamente la única refinería de petróleo del país, situada en el puerto de Kompongsom. Negó, sin embargo, que el 80 por ciento de las instalaciones hubiera sido destruido en el ataque anterior.

La intensidad de los combates motivó que las bajas norteamericanas en Indochina durante la semana pasada llegasen a 69 muertos y 281 heridos, totales que no se sobrepasan desde setiembre pasado.



Soldados norteamericanos montados en una pieza de artillería observan una posición norvietnamita cerca de Laos, de donde se encuentran a casi 15 kilómetros de distancia. (Radiofoto UPI)

Secuestraron a 4 suboficiales de la fuerza aérea de E.U.

ANGORA, 4 (UPI). — Cinco pistoleros secuestraron hoy a cuatro suboficiales de la fuerza aérea norteamericana exigiendo rescate, según informó la policía turca.

Los militares cumplían patrullaje cerca de la estación de radar en Kepekli, a poca distancia de la capital, cuando los terroristas detuvieron el automóvil en que los estadounidenses viajaban. El hecho ocurrió a la una de la madrugada de hoy.

AMENAZA A E.U. UN PARO EN LOS FERROCARRILES

WASHINGTON, 4 (UPI). — Los representantes de las empresas de ferrocarriles de la Nación y la Federación de Sindicatos del Gremio (UTU), rompieron esta madrugada las negociaciones en busca de avenimiento para un nuevo contrato.

La situación podría determinar el paro de unos 150.000 trabajadores de estos servicios vitales para la economía norteamericana.

El presidente Richard M. Nixon hizo todos los esfuerzos por evitar la huelga de la UTU y pidió facultades extraordinarias al congreso con el fin de imponer a la entidad laboral las condiciones contractuales recomendadas por la comisión nombrada a efecto por la Casa Blanca, o bien permitir la huelga parcial de los afiliados a la UTU.

El principal negociador laboral, Clyde Lane, informó que no se fijó fecha para nuevas conversaciones y que la decisión sobre la huelga la adoptará en el curso de hoy el presidente de la entidad, Charles Luna.

Las gestiones fueron suspendidas a las 5.20 de hoy después de discutir toda la noche en el Departamento del Trabajo, sirviendo de moderador el secretario de la cartera, James D. Hodgson, que actuó con sus principales asesores.

Las partes discrepan profundamente respecto de las normas que según la parte empresarial deben modificarse para aumentar la eficiencia y reducir las tarifas del sistema ferroviario.

La UTU insiste en que solamente [illegible] tos de salarios concedidos a otros sindicatos similares. Los empleados de coche-comedores y encargados del mantenimiento de los equipos, que ingresaron a la UTU a raíz de la huelga del 10 de diciembre, aceptaron un aumento de casi 44 por ciento.

La puesta en órbita de un satélite por China comunista

TOKIO, 4 (UPI). — La noticia de que China comunista ha colocado en órbita su [illegible] artificial se difundió en todo el mundo menos en ese país.

A casi 24 horas del lanzamiento, ocurrido en la víspera, la información no había sido difundida ni por radio Pekín ni por la agencia Nueva China.

Los primeros detalles fueron proporcionados por el comando de defensa antiaérea de los Estados Unidos y consignaron que el satélite fue disparado desde Shuang Cheng-Tsu, en la región central de China, y entró en órbita elíptica con un perigeo de 189 kilómetros y un apogeo de 2.88[illegible] kilómetros.

No es raro que Pekín demore sus anuncios. Las informaciones acerca de las pruebas atómicas han procedido de diversas partes, con demoras entre [illegible] y tres días, y [illegible] han sido confirmadas por las autoridades comunistas.

Incidentes en Pakistán

DACCA (Paquistán oriental), 4 (UPI). — Por lo menos 30 personas resultaron muertas y un centenar heridas tras dos días de luchas callejeras entre las fuerzas de seguridad y las multitudes, que protestan por la decisión oficial de aplazar la apertura de la Asamblea Nacional.

A través de la radio y la televisión los hospitales de Dacca han solicitado la presencia de dadores de sangre. El toque de queda vigente en Dacca fue ampliado y ahora rige desde las 14 hasta las seis. También se impuso la queda en las ciudades de Sylhet y Rangpur, 240 kilómetros al noreste y 300 kilómetros al noroeste de Dacca.

Según informes oficiales, también en esos distritos se han producido hechos de violencia. Las noticias consignan que 10 de las víctimas murieron por disparos de las fuerzas de seguridad que abrieron fuego contra turbas que saqueaban e incendiaban negocios en el distrito comercial de Dacca.

Tras la decisión del presidente Yahya Khan de diferir la reunión de la asamblea nacional, primer paso para la normalización institucional del país, el partido político llamado Liga Awami, mayoritario en la región oriental, convocó a una huelga general que dio lugar a los sangrientos motines.

El titular de esa agrupación, Shiek Mujibur Rehman, dijo en la víspera que la huelga continuará hasta el domingo. Asimismo exigió que las fuerzas militares se retiren de Paquistán oriental.

Inició consultas el presidente de Egipto

Las tropas egipcias fueron puestas en estado de alerta en el frente de Suez.- El 7 expira el cese del fuego

EL CAIRO 4 (UPI) — El presidente de la República Arabe Unida (RAU), Anwar Sadat, inició esta mañana una serie de reuniones con sus más cercanos colaboradores, mientras las tropas egipcias en el frente de Suez eran puestas en estado de alerta total ante la proximidad de la expiración de la tregua.

Según fuentes políticas Sadat decidirá con los líderes políticos y militares si debe prorrogarse o no la cesación del fuego, que expira el domingo.

El estado de alerta fue dispuesto con el fin de evitar que los israelíes aprovechen la finalización de la tregua para provocar una nueva guerra, dijeron las fuentes.

La convocatoria presidencial alcanza al Comité Ejecutivo Supremo de la Unión Socialista Arabe (único partido político egipcio) y el consejo de defensa que, en sesión conjunta, considerarán la actitud de la RAU ante la negativa israelí a evacuar totalmente las tierras ocupadas.

Las decisiones finales se reservarán hasta que las cuatro grandes potencias, cuyos embajadores tienen programado para hoy una reunión en Nueva York se pronuncien sobre el particular.

Pero en lo que se considera como indicación del endurecimiento en la postura egipcia, los voceros anticiparon que aun si los cuatro grandes emiten una declaración condenatoria de Israel ello no justificará una extensión de la cesación del fuego. Algo más es necesario: progreso hacia un acuerdo de paz y el compromiso israelí de evacuar las tierras árabes".

Entre los diplomáticos prevalece la [illegible] de que aun cuando la RAU acepte oficialmente una prórroga a la cesación de hostilidad sus tropas no abrirán fuego a menos que se vean forzadas a hacerlo por acciones israelíes.

Agregaron que El Cairo estará dispuesto a mantener esa tregua extraoficial hasta que estime que se hayan agotado todas las gestiones de los canales diplomáticos.

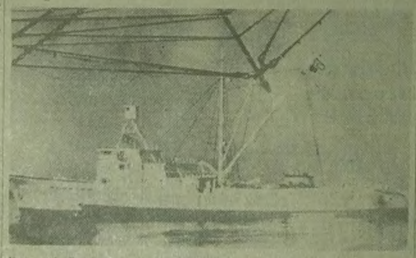
Un pedido para la extensión de la tregua haría Thant

NACIONES UNIDAS (Nueva York) 4 (UPI) — El secretario general de las Naciones Unidas, U Thant, se encontraba hoy bajo una creciente presión con el fin de que haga un llamado para la extensión de la tregua [illegible] bre el caso.

Los representantes de esas [illegible] soviética pero, según versiones [illegible] es probable que ella sea pospuesta.

Fuentes [illegible] dijeron que el pedido de intervención [illegible] fue hecho a Thant por el embajador de los Estados Unidos George Busch, quien fue apoyado por otros [illegible].

Captura de otro atunero de EE. UU.



Nuevamente Ecuador ha capturado al más grande barco atunero del mundo, el "Apollo", mientras continúa la disputa con los Estados Unidos acerca de los derechos de pesca en el mar costero. Una información señala que se ha dispuesto una multa de 157.740 dólares al "Apollo", siendo ésta la más alta multa impuesta a un barco atunero norteamericano. (Radiofoto UPI)

Sobre temas de actualidad habló el gerente del FMI

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El director [illegible] del Fondo Monetario Internacional, Pierre Paul Schweitzer, se refirió en conferencia de prensa a distintos problemas financieros mundiales de actualidad. El titular del FMI, que vino a Buenos Aires para asistir a la asunción del nuevo titular del BID, habló de las perspectivas financieras para 1971, de los resultados externos, de la situación del dólar, de la inflación, y de la estabilidad [illegible].

La reunión de prensa se llevó a cabo en la Sala de Dirección del Banco Central, en la calle Reconquista 245. El Sr. Schweitzer puntualizó primero que la Argentina es acreedora del FMI y que en la actualidad nuestra moneda se encuentra en el "super tramo de oro", lo que significa que se puede utilizar para el otorgamiento de préstamos a otros países. La Argentina —explicó— tiene hoy más derechos en el Fondo que cuando ingresó en él. Aclaró que era una tradición del Fondo no hablar de los problemas intestinos de cada país.

¿Qué problemas avizora para 1971 en el campo financiero internacional", fue la [illegible] pregunta que se le formuló al Dr. Schweitzer.

Afirmó que era muy difícil vaticinar sobre el futuro, pero indicó que en varios aspectos el sistema monetario mundial está firme y más equilibrado que hace unos cuantos años. No hay moneda actualmente que esté fuera de un desajuste razonable. Los derechos especiales de giro, explicó, funcionan mucho mejor de lo esperado. Creemos que el sistema financiero internacional está trabajando correctamente, sin crisis mayores. La inflación es mundial y, precisamente por eso, es difícil de curar. El problema del déficit de la balanza de pagos de los Estados Unidos —siguió— es otra cosa que no puede continuar. Creo que se están logrando avances en la tarea de contención del déficit.

Después se habló del endeudamiento externo de los países subdesarrollados. Al respecto sostuvo que América latina estaba haciendo progresos ciertos para superar la situación. Acotó que la inflación había sido detenida en muchos países del continente y que también se había progresado hacia el desarrollo. Añadió que no preveía problemas especiales en este rubro, pero que en casos extremos el FMI había renegociado deudas, pero que no había habido casos de incumplimiento, puntualizando que los países de América latina encaraban sus problemas con responsabilidad. Aclaró que por su parte el FMI era sensible a comprender los problemas de los países y que naturalmente se realizaba todo lo posible para mejorar los créditos. En otro orden de cosas dijo que esperaba que se coordine entre todos los países industriales una eficiente política monetaria. Señaló asimismo que el dólar no ha perdido su importancia con respecto a las monedas de otros países, que continúa siendo una moneda de reserva y que la participación de Estados Unidos en los organismos financieros internacionales sigue en aumento. Acotó, además, que a su entender la inflación del país del norte no es tan elevada y menor que en otros países.

Volviendo al tema de la inflación, Schweitzer afirmó, que para enfrentar al mismo con eficiencia había que añadirle a una sana y sólida política financiera, toda una serie de políticas anexas, entre las que nombró la fiscal. En el FMI —prosiguió— entendemos que la política financiera es primordial para la estabilidad. Puntualizó, además, refiriéndose también a la estabilidad económica, que la misma sirve a la política y viceversa. No quiso abrir opinión sobre los sistemas de cambios de Chile y Brasil y aseguró que no se vislumbra por ahora una moneda mundial, pero indicó que los derechos especiales de giro era un primer paso en ese sentido.



Las inundaciones en Río. - Siguen afectados por las inundaciones algunos barrios alejados de la ciudad de Río de Janeiro. Se observan viviendas modestas que debieron ser evacuadas. (Radiofotografía UPI).

Detenidos con relación a un complot en Chile

SANTIAGO (Chile), 4 (UPI). — A cuatro subió el número de detenidos en relación con la querella del gobierno por un supuesto complot internacional para provocar una baja del precio del cobre chileno en el mercado mundial.

En fuentes de los tribunales se informó que los nuevos detenidos son tres extranjeros que fueron identificados como Howard Edwards, norteamericano; Alfred Koening, [illegible] y Miguel Frankel, cuya nacionalidad se ignora.

El lunes último fue detenido Zvonimir Medofic, yugoslavo nacionalizado chileno. Fuentes policiales dijeron que habría otros dos implicados que estarían vigilados.

Todos los detenidos fueron puestos a disposición del magistrado Abraham Meersohn, para ser interrogados en relación con la denuncia del gobierno, basada en disposiciones de la ley de seguridad interior del Estado que castiga a quienes realizan maniobras que dañen la economía nacional.

De acuerdo con la querella, varias personas entre chilenos y extranjeros habían participado en el supuesto complot. Consistía en difundir informaciones falsas en el sentido de que en Chile existiría una producción de cobre muy superior a la real, para provocar la caída del precio del metal.

La primera denuncia la hizo el mes pasado el presidente de la república, Salvador Allende, quien ordenó al ministro de Minería, Orlando Cantuarias, reunir los antecedentes para presentarlos a la justicia.

El fiscal de la Corporación del Cobre, Jaime Faivovich, visitó al magistrado Abraham Meersohn para entregarle una serie de documentos agregados al proceso.

Faivovich dijo a la prensa que el caso "es de suma gravedad y podemos afirmar que tiene ramificaciones internacionales". Agregó que se ha comprobado la participación de tres chilenos y un grupo de extranjeros entre los que figuran —dijo— norteamericanos, suizos y argentinos.

Según se informó, por cada centavo de dólar que baja el cobre en el mercado mundial, Chile pierde ocho millones de dólares. El metal rojo es la principal fuente de divisas del país.

La prensa de izquierda ha vinculado a la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los Estados Unidos en el complot destinado —dicen esos diarios— a dañar la economía chilena y causar problemas al gobierno del presidente Allende que integran socialistas, comunistas y radicales.

El mandatario puso fin a una gira de cinco días por la provincia de Magallanes en la zona austral del país.

De acuerdo con su programa, Allende elaboró un proyecto de nacionalización de los intereses norteamericanos en las grandes minas de cobre. El proyecto está en tramitación en el Congreso y ya fue aprobado por el Senado.

A partir del próximo mes de abril, Chile venderá directamente el cobre, ya que el contrato para las ventas que existía con la Anaconda Sales, fue denunciado en enero último.

Hubo una manifestación anticomunista en Bolivia

LA PAZ, 4 (UPI). — El presidente Juan José Torres envió una alta comisión gubernamental a la ciudad oriental de Santa Cruz, donde fuerzas campesinas organizaron una manifestación anticomunista y ocuparon varios centros controlados por elementos izquierdistas.

La comisión, encabezada por el ministro de Relaciones Exteriores, general Emilio Molina, está integrada por los titulares de Defensa y Planificación, general David Lafuente y José Luna, respectivamente.

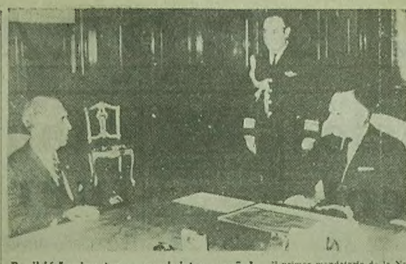
"El Diario", un periódico de esta capital ocupado por los trabajadores a raíz del movimiento que llevó al poder al general Torres, denuncia los hechos de Santa Cruz como un intento golpista contra el gobierno, afirmando que fue organizado por líderes campesinos y militares.

Sin embargo, el ministro del Interior, Jorge Gallardo, desmintió las denuncias de "El Diario" e indicó que los responsables de lo ocurrido serían elementos de la Falange Socialista Boliviana empeñados en trastornar una manifestación de apoyo al gobierno.

Los campesinos, además de ocupar la prefectura del departamento de Santa Cruz y radio Piraí, esta última en poder de estudiantes universitarios izquierdistas, exigieron la renuncia de cinco ministros del gabinete, entre ellos el secretario general de la Presidencia, Mario Velarde, así como también una campaña contra las fuerzas de la extrema izquierda.

Gallardo, concluida una prolongada reunión de gabinete, declaró que la situación estaba bajo control en todo el país.

No obstante, el ministro indicó que estaba estudiándose el pedido de destitución del prefecto del departamento afectado, Marcelo Velarde, quien se encontraba en esta capital al desatarse los desórdenes de Santa Cruz.



Recibió Levingston a un ministro español. - El primer mandatario de la Nación, Gral. Roberto Marcelo Levingston, durante la entrevista mantenida con el comisionado del Plan de Desarrollo de España, ministro López Rodó. (Radiofoto UPI)

Explicó los alcances de la reunión el M. de Economía

(Viene de pág. 1ra.)

mos de seguir cumpliendo con los objetivos nacionales, con las políticas nacionales. Ese es el mandato que yo he recibido de las fuerzas armadas, que tienen la responsabilidad histórica de lo que ocurre ahora en la República Argentina".

El segundo ciclo de la revolución

"Ustedes saben, además que este segundo ciclo de la revolución está signado por el propósito que ella se ha fijado de abrirse a la participación de todos los ciudadanos a fin de que con el concurso de todos se puedan ir enriqueciendo las soluciones, instrumentando esas políticas, lo cual conducirá definitivamente a los objetivos que la revolución ha establecido.

"Esa es la tarea que tenemos entre manos. Muchos son los factores adversos que se oponen, desde quienes hablan de revolución nacional adoptando ropajes de tipo nacional cuando, en realidad, lo que están señalando es un nacionalismo marxista, que se abre camino en otras naciones, en otras situaciones nacionales, sobre las cuales no abro juicio.

"Es decir que la Revolución Argentina tiene objetivos sumamente precisos, políticas perfectamente determinadas, que estoy absolutamente seguro conforman el espíritu de todos los argentinos.

"Tienden a una mayor justicia, disminuir las diferencias sociales existentes en el país, a que éste se vaya integrando y a que la regionalización sea un hecho.

"El tema de esta reunión es que uno de los puntos más débiles que se presentan, como consecuencia de algunas situaciones de coyuntura que ha debido atacarse —tal lo que ocurrió con la carne y con factores psicológicos que se han movido a través de estas cuestiones— coloca en este momento al país ante la posibilidad de que determinados sectores de la especulación puedan acelerar el ritmo de inflación, que nosotros queremos a toda costa contener para que nuestro desarrollo se realice con el máximo de estabilidad.

"Pero entendiendo, desde ya, que esa estabilidad la vamos a ir logrando y perfeccionando a través de un crecimiento sostenido de nuestra economía".

Control del alza de los precios

"Por eso nos hemos permitido molestar a todos los señores gobernadores, en conjunto, para que se posesionen de la importancia de este momento y de la necesidad imperiosa de controlar esta alza injustificada de precios, que en algunos casos se debe de haber producido inclusive porque están funcionando las comisiones paritarias de trabajo, con lo cual entramos en un círculo vicioso que tenemos la obligación de detener y para lo cual haremos todo lo posible.

"Hoy, por lo pronto, en un tema tan controvertible y difícil como el de la carne, puedo señalar que el Mercado de Liniers, por su propia cuenta, cerró con una pronunciada declinación que llegó hasta un mínimo de 118 pesos el kilo vivo.

"No sabemos si es una tendencia; pero se trata de un hecho objetivo que destaco a la consideración de los señores gobernadores".

Posteriormente el ministro Aldo Ferrer hizo una amplia exposición sobre el tema precios, con intervención de los gobernadores, y finalmente el jefe del Estado se refirió a la situación del país y a la colaboración que se necesita de los mandatarios provinciales para el logro de los objetivos buscados.

Explicó el Dr. Ferrer los alcances de la reunión celebrada

Posteriormente el Dr. Ferrer convocó a conferencia de prensa para explicar los alcances de la reunión.

"Deseo insistir —dijo— que en estos momentos la primera prioridad del gobierno es enfrentar las expectativas inflacionarias.

"El gobierno adoptará una política flexible en la materia, sin que ello signifique que excluirá las medidas enérgicas —entre las que podría contarse la fijación de precios máximos para ciertos artículos— si así fuese necesario".

Indicó también que "no habrá modificaciones bruscas del tipo de cambio ni tampoco devaluaciones masivas".

El ministro expresó también que el gobierno había previsto que durante los dos primeros meses del año "se produciría un aumento significativo del costo de la vida, motivado por el reajuste de las tarifas de los servicios públicos, la vigencia de la ley de alquileres y el incremento salarial del seis por ciento acordado a partir de enero último".

Admitió no obstante que se habían "registrado dos anormalidades que se tradujeron en un desfasaje de un 3 por ciento entre las previsiones y lo realmente ocurrido en la evolución de los precios".

Mencionó en primer término un aumento del precio de la carne "que no se justifica dado que durante el año anterior ese producto había sufrido un alza del 100 por ciento, circunstancia que hacía de su comercialización una operación suficientemente compensatoria.

"Sin embargo —dijo— no fue así, ya que en estos dos meses, el precio de la carne aumentó un 2,3 por ciento".

Expresó que tal política "tiene como fin permitir el libre juego de las fuerzas económicas. Sin embargo, esto no significa que el gobierno no adoptará pautas para ordenar y orientar el comportamiento racional de la economía. En tal sentido, dichas pautas serán sólo un factor de inducción, términos de referencia en el ámbito de una política de precios flexible".

Explicó que "existe una base real para que la evolución de los precios se ajustase a las previsiones formuladas. Dicha base está representada por la finalización de los reajustes tarifarios de los servicios públicos, la exclusión de toda modificación brusca do tipo de cambio y de las devaluaciones masivas, el equilibrio que se registra en la situación fiscal que ahora presiona en forma normal sobre el contribuyente, y la ya aprobada legislación del salario real que incluye como principio fundamental el otorgamiento de los aumentos sobre el ingreso total del trabajador y permite que éste, pueda participar, además, de todo aumento de riqueza obtenido por el aparato productivo".

Reunión de la Comisión Pro Mejoras al Magisterio

La entrevista con el gobernador y la actitud a asumir en el futuro

ROSARIO, 4. — Esta noche tendrá lugar una asamblea de carácter resolutivo convocada por la Comisión Rosario Pro-Mejoras del Magisterio.

Se considerará el resultado de la entrevista mantenida con el gobernador de la provincia, la actitud que habrá de adoptar el magisterio "ante la falta de concreción de lo peticionado a las autoridades en virtud de la resolución de la asamblea del 19 de diciembre del año anterior, en relación con la situación económica que aflige al gremio. Asimismo se había de establecer el mandato de la asamblea departamental que deberán sostener los delegados en la reunión provincial que tendrá lugar pasado mañana en la ciudad de Santa Fe.

Suspendieron los servicios de transporte al sur de la provincia

ROSARIO, 4. — Quedaron suspendidos los servicios de transporte a diversas localidades del sur de la provincia.

La información fue suministrada en la estación terminal de ómnibus, agregándose que los viajes se llevan a cabo en forma condicional por la ruta que conduce a Casilda. Esto como consecuencia de las precipitaciones pluviales que desde ayer se registran en este distrito y departamentos colindantes.

La Policía Caminera, a su vez, dio cuenta que en el puente Pavón, en la ruta 168 cedió debido a la acción de las aguas que cubrían el pavimento, por lo que se han formulado las pertinentes advertencias a los automovilistas y camioneros que deben utilizar dicha ruta.

LA CESANTIA DE UN LOCUTOR EN LT2 DE ROSARIO

ROSARIO, 4. — La Secretaría de Difusión y Turismo de la Nación resolvió dejar sin efecto la cesantía del locutor de LT2 Radio Splendid de Rosario, Sr. Alejandro Recio, y le aplicó en cambio una suspensión de quince días a computarse a partir de la fecha de su cesantía.

La medida fue adoptada como consecuencia de la actuación sumarial encomendada a la Dirección General de Radioemisoras, de resultas de la cual se dispuso, también, "dejar cesante, con causa, al director de la emisora, Sr. Julio Mijno, y al secretario general a cargo de la sección personal, Sr. Henry Melano", informó un comunicado oficial.

Añadió que ha sido suspendida "por 30 días la gerenta comercial, Srta. Vita Pozzi; por 10 días la subjefa de publicidad, Srta. María Pizzo, y la auxiliar principal de programación, Sra. Amada de Ojeda, apercibiéndose al gerente administrativo, Sr. Horacio Caracotche".

Interinamente ha sido designado director de la emisora el actual gerente administrativo de LT3 Radio Cerealista, Sr. Martín Vital.

Ruperto Godoy se entrevistó con el titular de Interior

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Se entrevistó en la víspera con el ministro del Interior brigadier Cordón Aguirre, el dirigente peronista sanjuanino y ex legislador nacional, Ruperto Godoy.

En medios oficiales se vinculó a Godoy como candidato a ocupar la gobernación de San Juan; consultadas las autoridades de la Dirección General de Prensa de la Nación manifestaron que no se daría información al respecto.

La producción de minerales en Salta

SALTA, 4 (Télam). — La Dirección de Minas de la provincia proporcionó las siguientes cifras respecto a la producción de minerales lograda en 1970:

Azufre elaborado, 31.994 toneladas; mineral de hierro, 9.439; sulfato de sodio 1.750; mineral de uranio, 18.000; cloruro de sodio, 18.780; mineral de cobre, 334; borato 43.153; manganeso, 2.015; mármol 5.268; mineral de plomo 1.439 y perlitas 6.744 toneladas.

Expresó Bas que no hará declaraciones políticas por ahora

BUENOS AIRES, 4 (UPI). "No haré ninguna declaración política por ahora", dijo el ex gobernador de Córdoba, Dr. Bernardo Bas, al llegar a esta capital y desmintió versiones acerca de la posibilidad de un nuevo "cordobazo".

Bas que renunció hace una semana aparentemente por la demora del gobierno nacional en aprobar el presupuesto de la provincia, llegó a Buenos Aires en el tren Rayo de Sol y al ver a los periodistas expresó: "Estoy muy tranquilo, muy bien y muy satisfecho por el deber cumplido".

El paro de ayer en Córdoba no tuvo mayor derivación

La tónica de las manifestaciones fue de decisivo enfrentamiento con las autoridades y la CGT central

CORDOBA, 4. — El paro activo de 14 horas realizado ayer por los gremios confederados e independientes de Córdoba, no tuvo mayores consecuencias, pero puso en evidencia que existe un malestar general en todos los círculos de la ciudad con respecto a los cambios dispuestos en el gobierno, y las medidas de orden social y económico que se aplican en el orden nacional.

La tónica de la manifestaciones de la víspera fue de decisivo enfrentamiento con las autoridades provinciales y nacionales, y también contra los dirigentes de la C.G.T. central y de la delegación Córdoba. Los oradores criticaron duramente la posición del gobierno y hubo atentados sin mayores consecuencias contra IICANA, donde se arrojó un petardo de gran poder, y otro contra el edificio del Jockey Club, atacado con cuatro o cinco bombas "Molotov" que estallaron y provocaron un principio de incendio, que se extinguió sin la intervención de los bomberos.

El nuevo gobernador, Dr. José Camilo Uriburu, al parecer salió sin mayores inconvenientes de este primer enfrentamiento con los gremios, con cuyos dirigentes no mantuvo entrevistas, aunque se limitó a no hacer intervenir a la policía, lo que evitó males mayores. Además, los aprestos policiales fueron realizados por si las circunstancias lo obligaban, pero no con intenciones de reprimir.

Esto ha calmado un poco los ánimos, aunque el consenso general es que hasta las fuerzas empresarias están descontentas con los cambios en el gobierno, por las demoras y perjuicios que ello determina a la economía en general. El Centro Comercial e Industrial de Córdoba emitió una enérgica declaración en la que señala los efectos perjudiciales que los continuos vaivenes de la política nacional con respecto a la estabilidad de los gobiernos provinciales, está provocando en la estabilidad de las empresas y en la economía de los hogares modestos. La entidad aconsejó a sus afiliados —en una adhesión no disimulada al paro obrero— que no abrieran sus puertas.

Una vez realizada la concentración en la plaza Vélez Sársfield, en cuyo transcurso tampoco pudieron hablar los miembros del secretariado de la C.G.T. local por no permitírselo algunos gremiales —disconformes con los contactos que con el gobierno tienen los dirigentes— los manifestantes recorrieron el centro de la ciudad, atacando con bombas IICANA y el Jockey Club. Luego se dirigieron a la Cárcel de Encausados para rendir homenaje a los presos políticos "Montoneros" y del "Ejército Revolucionario del Pueblo". También se rindió igual homenaje a las mujeres guerrilleras detenidas en el Buen Pastor.

Grupos de manifestantes atacaron el domicilio del ex gobernador Dr. Carlos J. Caballero, rompiendo vidrios de las puertas y ventanas. No hubo detenciones ni los atentados provocaron víctimas.

La policía mantuvo guardias de prevención, pero no intervino en ninguno de los incidentes.

Nuevos ministros de Gobierno

CORDOBA, 4. — Ayer a la tarde se anunció que había sido designado ministro de Gobierno el Dr. Samuel Sánchez Bretón. El aludido funcionario desempeñaba hasta ese momento la dirección de L.V.2 Radio La Voz de la Libertad.

Anunció la CGT la postergación de una reunión para el 8

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — La CGT anunció la postergación hasta el lunes de una reunión plenaria de secretarios generales de gremios que anteriormente estuvo convocada para mañana.

La conferencia deberá pronunciarse sobre la evolución de las discusiones sobre salarios en las comisiones paritarias.

La postergación habría sido decidida ante divergencias planteadas entre los mismos gremialistas sobre medidas a tomar, indicaron fuentes de la central obrera.

Criticó la FOTIA una modalidad del actual gobierno de Tucumán

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 4 (UPI). — Se registró el primer choque entre el neoperonista gobernador Oscar Sarrulle y el poderoso gremio peronista de la Federación Obrera de la Industria Azucarera (FOTIA).

En una declaración pública la FOTIA censuró agriamente la modalidad gubernamental de conceder audiencias colectivas a los sindicatos.

Dijo la FOTIA que dirigentes de la entidad concurrieron a la Casa de Gobierno para asistir a una audiencia convocada para tratar la situación de trabajadores azucareros despedidos.

Agregó que la audiencia no llegó a concretarse ya que los dirigentes de la FOTIA fueron informados de que el gobernador Sarrulle recibiría a varios gremios conjuntamente.

La FOTIA estimó que esa modalidad restaba "toda seriedad a la entrevista e implicaba una seria desconsideración no sólo hacia los dirigentes de la entidad, sino fundamentalmente hacia los trabajadores cuyos problemas se iban a exponer".

En la declaración difundida por la FOTIA se agregó que los dirigentes de la organización optaron por retirarse "[illegible] puestos a tolerar que los problemas sociales de la provincia sean objeto de un tratamiento promiscuo, en audiencias plurigrupales, donde los temas son tratados al barrer y en masa, restándose [illegible] mos merecen". Agregaron que los obreros "no están dispuestos a soportar las amansadoras que los gobernantes de turno decidan imponerles".



Homenaje a Brown. - Efectivos de la Marina de Guerra rindieron homenaje al Almte. Guillermo Brown, con motivo de haber cumplido 114 años de su fallecimiento. (Radiofoto UPI)

Las paritarias se deben regir por la ley 14.250

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Un funcionario de la Secretaría de Trabajo resolvió —ante una consulta de las partes— que las comisiones paritarias deben regirse por la ley 14.250 para discutir las condiciones de trabajo, pero no dejó suficientemente aclarado si esa ley también regirá para discutir salarios, o si para éstos seguirán aplicándose las pautas de la ley 18.888.

El pronunciamiento lo produjo el secretario de Relaciones Laborales Angel M. Fernández en la cuestión que había paralizado las discusiones entre la Federación Argentina de Industrias Metalúrgicas Livianas y la Unión Obrera Metalúrgica. Las partes volverán a reunirse el próximo 11 para seguir discutiendo condiciones de trabajo hasta arribar a la cuestión salarial, donde podría producirse un nuevo estancamiento de las negociaciones.

El fallo del funcionario dijo, ante la cuestión planteada por los obreros que decían, que las discusiones debían regirse por la ley número 14.250 y los patronos, que sostenían la 18.888, que "las presentes negociaciones no reconocen otro marco que el normado por la ley 14.250, de conformidad a la convocatoria efectuada".

La resolución agrega que en cuanto a los resultados de esas negociaciones "su tratamiento, por parte de la autoridad de aplicación se determinará en la oportunidad pertinente, resultando prematuro otorgarle carácter de previo pronunciamiento sin haber agotado la instancia de la negociación".

En fuentes de las comisiones paritarias se especuló también con la posibilidad de que la publicación de los nuevos índices de aumento del costo de la vida induzca al gobierno a hacer modificaciones a las pautas de la ley 18.888, de salario real.

Designaciones en la justicia de la ciudad de Bs. Aires

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Cámara Nacional de Apelaciones del Trabajo designó secretario de la Sala II al Dr. Jorge Juan Fernández Salgado, que se desempeñaba como secretario del juzgado Nº 23 del fuero. El cargo que asumió el Dr. Fernández Salgado se hallaba vacante por ascenso del Dr. Rodolfo O. Defranchi, promovido a juez de primera instancia.

El Dr. Alejandro C. Molina fue nombrado secretario del juzgado civil Nº 13, del Dr. Jorge Escutí Pizarro, en reemplazo del Dr. Francisco A. Vocos, ascendido a secretario de la Cámara Civil.

En el fuero federal, el Dr. Jorge Cermesoni fue designado secretario del juzgado en lo Contencioso Administrativo del Dr. Valerio R. Pico, para [illegible] la Cámara Federal en lo Contencioso Administrativo.

Acusaciones contra un funcionario en la Pcia. de La Rioja

LA RIOJA, 4 (UPI). — El director del Instituto de Rehabilitación Social de la provincia, Enrique Manuel Cáceres, fue acusado por los [illegible] carcelaria, de desempeñar irregularmente sus funciones y solicitaron su relevo al ministro de Gobierno de la provincia, Sr. [illegible].

Los presos manifestaron, entre otras acusaciones, que la comida que se les suministra es "pésima"; "que no se les proporciona ropa ni calzados; se les impide salir a trabajar, aunque el director los hace trabajar en su favor obteniendo en su provecho el 10 por ciento del dinero que percibían por sus labores".

Añadieron que "los internados enfermos deben abonar la suma de 500 pesos para poder ser trasladados al hospital en el vehículo del [illegible] podía pagar esa suma debía ir a pie".

Acusaron también al Sr. Cáceres de "haberse quedado con elementos donados en Navidad por un grupo de matrimonios católicos".

Mañana jura el nuevo ministro de Bienestar

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Jurará mañana su cargo ante el presidente de la República, el nuevo ministro de Bienestar Social, [illegible] Amadeo [illegible] Frugoli.

La ceremonia de estilo se cumplirá a las 10.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno.

AL URUGUAY HA CONCEDIDO DOS CREDITOS EL BID

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) acordó a la República Oriental del Uruguay dos préstamos por un total de 13.400.000 dólares, para financiar la primera etapa de un programa destinado a modernizar la industria frigorífica uruguaya.

Los contratos fueron suscriptos en la embajada del Uruguay en la Argentina, por el licenciado Ortiz Mena, nuevo titular del BID, y el presidente del Banco de la República Oriental del Uruguay, Sr. José Carlos Pena.

Desde el 1o. de enero han muerto 12 niños de poliomielitis

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Doce niños han muerto desde comienzos del año a consecuencia del brote poliomielítico registrado.

La enfermedad atacó con mayor virulencia en partidos colindantes a Buenos Aires. La cifra fue proporcionada por el secretario de Salud Pública, Horacio Rodríguez Castells, en una conferencia de prensa celebrada anoche.

Ratificó el funcionario que de 140 casos de polio denunciados oficialmente, 113 corresponden a jurisdicción bonaerense. Reiteró que todos los niños menores de 6 años deben ser revacunados, no importa cuántas dosis hubieran recibido el año pasado.

Agregó que la aplicación de la vacuna Sabin es completamente gratuita, debiéndose denunciar a quienes pretendan cobrar por ella.

Dijo Rodríguez Castells que "en las actuales circunstancias no puede asegurarse que se trate de un brote trágico, aun cuando debe considerárselo serio y enfrentárselo como tal, necesitándose para ello la real y decidida colaboración de los padres.

Dijo que un 86 por ciento de los atacados nunca habían sido vacunados y expresó que el hacinamiento, la falta de higiene y el descuido de padres indolentes son factores que deben tomarse en cuenta.

A localidades de Córdoba proveerán de agua potable

Los respectivos trabajos serán licitados en breve por Obras Sanitarias de la Nación.- Las inversiones

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Administración General de Obras Sanitarias de la Nación ha dispuesto la realización de nuevas obras para la provisión de agua a las localidades de San Marcos Sud, Leones, Marcos Juárez y General Roca, en la provincia de Córdoba. Con ese objeto llamará a licitación pública para la construcción de la segunda parte de los servicios para esas localidades que integran el denominado "Sistema Marcos Juárez".

Estas obras se construirán con previsión para servir a cincuenta mil habitantes y en su proyecto y financiación participará el gobierno de la provincia de Córdoba y Obras Sanitarias de la Nación, habiéndose estimado que el costo total del sistema asciende a dieciseis millones de pesos ley 18.188.

Los trabajos licitados comprenden las obras de toma en el río Tercero y el establecimiento potabilizador de agua, constituidas por un azud nivelador a emplazarse en dicho río, conducto de aspiración y estación elevadora, cámara química, cámara de carga, 4 decantadores, 8 unidades de filtros rápidos, 2 cisternas de 2.500 metros cúbicos cada una, sala de impulsión, instalaciones electromecánicas, viviendas y otras complementarias.

El presupuesto oficial de los trabajos importa la suma de 3.303.177 pesos ley, de los cuales 2.074.852 corresponden a la obra civil y 1.228.325 a las instalaciones electromecánicas.

La fecha de apertura de las propuestas se ha fijado para el día 6 de mayo del año en curso, habiéndose establecido en 18 meses el plazo de ejecución de los trabajos.

Actualmente está en plena ejecución el acueducto que conducirá el agua tratada hasta las localidades a servir, con un desarrollo de 59.8 kilómetros.

Próximamente se licitará la tercera y última parte de las obras, constituidas por los respectivos establecimientos de distribución, redes distribuidoras y conexiones domiciliarias.

Plan de trabajos en la ciudad de Gualeguaychú

PARANA, 4. — La Municipalidad de Gualeguaychú ha encarado en su plan de obras, la instalación de redes colectoras cloacales en 83 cuadras, 15 cuadras de redes de distribución de agua potable, 656 conexiones domiciliarias externas de agua y demás obras complementarias, con un presupuesto oficial de 355.263.56 pesos ley.

Para ello, ha llamado a licitación pública, cuya apertura se cumplirá el 31 del corriente a las 10 en la Intendencia municipal, calle Yrigoyen 75, de Gualeguaychú, donde también podrán recabarse más datos, todos los días hábiles de 7 a 11.

El precio del pliego ha sido fijado en 100 pesos ley.

Finalización del acceso a Diamante desde la ruta No. 11

PARANA, 4. — Para el 13 del actual se prevé la finalizacin del acceso a Diamante desde la ruta provincial Nº 11 cuyos trabajos están a cargo de Vialidad de la provincia.

Se destacan por su importancia las tareas llevadas a cabo sobre el borde del camino en el cual se encontraba una barranca que amenazaba derrumbarse con el paso de los camiones. Fue apuntalada y se le quitó la altura inicial.

Además del ensanche que se realiza en dicho acceso se han instalado letreros luminosos de señalización. También se efectuaron tareas de limpieza de malezas en las banquinas para dar una total seguridad en la visión a los conductores, quienes contarán —además— con una playa de estacionamiento para impedir de esta forma la obstaculización de dicho camino.

La atención médica en la provincia

PARANA, 4. — Importantes aspectos referidos al nuevo sistema de financiación y organización de la atención médica en la provincia, fueron tratados en una reunión celebrada en el Ministerio de Bienestar Social y Educación.

La misma fue presidida por el titular de la cartera, Dr. Marciano Edgardo Martínez, y participaron el presidente de la Federación Médica, Dr. Miguel Angel Rivas, los Dres. Selig Goldin y Rafael Bader, y el director del hospital "23 de Mayo" de Diamante, Dr. Francisco Grancelli.

En la oportunidad se conversó también de los resultados de la reunión que sobre el mismo tema se celebró recientemente en la ciudad de Colón, con los representantes de los círculos médicos de la provincia y de la Federación.

Aceptación de una renuncia

PARANA, 4. — Fue aceptada la renuncia presentada por la profesora María Victoria Díaz de Vivar de Gutiérrez Morel, al cargo de presidenta del Consejo General de Educación y directora General de Escuelas.

Por el decreto respectivo se expresa el más elevado reconocimiento a la nombrada por la labor cumplida en favor del adelanto de la educación de la provincia, dándosele por ello las gracias por los destacados e importantes servicios prestados.

Hasta la designación del titular ejercerá interinamente dichas funciones la vocal primera del Consejo de Educación, Srita. Elsa Teodolinda Durand.

CONVENIO PARA INVESTIGACION HIDROGEOLOGICA

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — El secretario de Estado de Minería, Dr. José Pascual, y el gobernador de Santiago del Estero, Dr. Carlos A. Jensen Jano, firmarán, hoy a las 19, un convenio de investigación hidrogeológica que será ejecutado en el oeste santiagueño por la Dirección Nacional de Geología y Minería dependiente de esa Secretaría de Estado.

El convenio —que será refrendado en el despacho del Dr. Pascual—, establece que el organismo nacional realizará perforaciones e investigación hidrogeológica en los departamento de Guasayán, Choya, Ojo de Agua, Quebracho, Atamisqui, Salavina, Pellegrini y Capital, de la citada provincia.

En la etapa inicial se perforarán 7.500 metros mediante la ejecución de aproximadamente 12 sondeos, disponiéndose al efecto el envío de dos equipos perforadores con todos sus elementos y accesorios, así como también el personal técnico y obrero que corresponda a sus dotaciones.

Los telefónicos del interior no irán a la reunión de FOETRA

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Dirigentes de sindicatos telefónicos del interior del país, anunciaron en un comunicado que "no participarán en las deliberaciones de la Federación Obreros y Empleados Telefónicos de la República Argentina (FOETRA), por falta de garantías" y regresarán a sus respectivas provincias.

La decisión fue adoptada a raíz del incidente ocurrido el martes último cuando un grupo numeroso de personas interrumpió la reunión del consejo federal e intentó agredir a los representantes del interior.

Patrullaje en las calles de Reggio. - Unidades blindadas siguen patrullando las calles de Reggio de Calabria, en prevención de nuevos choques. La semana se inició sin que transcurra ningún incidente. (Radio foto UPI)

Proyecto de ley impositiva de la provincia de Bs. As.

LA PLATA, 4 (UPI). — De un momento a otro el Poder Ejecutivo bonaerense sancionará el proyecto de ley impositiva para 1971 y de reformas al Código Fiscal, aprobado por el gobierno nacional, el cual en general no contiene aumentos y en cambio incluye rebajas en los rubros de actividades lucrativas y de las explotaciones agropecuarias.

Mantiene las mismas valuaciones alícuotas de 1970 para los impuestos inmobiliarios, básico y adicional. Tampoco varían las escalas del pago de patente para los distintos tipos de automóviles.

Reduce el impuesto a los hoteles residenciales, del 25 al 12 por mil pero eleva el mínimo en albergues por hora y "cabarets" de 3.000 a 5.000 pesos y para "boites" de 2.000 a 5.000.

El mínimo general del gravamen a las actividades lucrativas se mantiene en 120 pesos y disminuye del 50 al 12 por mil el referido impuesto a los bares, cafes, cervecerías, pizzerías, fabricación o venta de sandwiches, productos de repostería y masas.

Actividades agropecuarias: Se suprime el mínimo de 120 pesos y se implanta el del 12 por mil sobre las ventas y se exime del gravamen a la producción hortícola.

Entre las modificaciones al Código Fiscal, figura un artículo por el que no se computan entre los ingresos gravables por actividades lucrativas los provenientes de la venta de automotores usados aceptados como pagos de unidades nuevas.

Se sustituyen los recargos por mora en el pago de impuesto que tenían escala progresiva del 2 al 3 por ciento mensual por un interés fijo del 2 por ciento mensual.

Reduce del 25 por mil a la alícuota general del 12 por mil por actividades lucrativas el gravamen que deberán abonar las compañías de ahorro y préstamo para la vivienda.

Viajan alumnos de una facultad de B. Blanca a Europa

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — Partió con destino a Europa una delegación de la Facultad Regional Bahía Blanca, dependiente de la Universidad Tecnológica Nacional, para efectuar estudios en ingeniería eléctrica, mecánica y construcciones de obras.

Aprobóse un plan a mediano plazo para los FF. CC.

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Durante el acto de asunción del cargo por el nuevo presidente de EFA, general Flouret, el ministro de Obras y Servicios Públicos, general Oscar Colombo anunció que ya ha sido aprobado por el Banco Mundial el plan ferroviario a mediano plazo.

El general Colombo manifestó que dicho plan a mediano plazo tiende a adecuar la estructura ferroviaria a las condiciones del mercado, desarrollando técnicas de complementación operativa con otros medios de transporte; anular el déficit de explotación de manera tal que en 1975 se esté en condiciones de independizarse de los aportes del Tesoro; aumentar la proporción correspondiente al transporte de cargas y hacienda con respecto a la actividad total de la empresa; utilizar a pleno la capacidad ociosa de la misma, al ser transformada y acrecentada en todo orden el rendimiento, disminuyendo los costos unitarios.

"No vamos a propiciar desarrollos ficticios ni industrias protegidas artificialmente —afirmó el ministro— sino que vamos a propiciar que las industrias que hacen este plan, que bien puede llamarse ferroindustrial, adopten la estructura más conveniente y sean capaces de incorporar la tecnología más moderna para brindar productos de la más alta calidad, como son los que vamos a reclamar", concluyó.

Cabildo abierto de dirigentes de gremios que están intervenidos

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — En un cabildo abierto convocado anoche en la sede de la CGT, por los dirigentes telefónicos cuyos gremios están intervenidos, Julio Guillan, ex secretario general de FOETRA, dijo que "el plan de lucha se hará con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes". También ratificó el paro que mañana efectuará el gremio.

Durante el acto hablaron unos treinta oradores, pero entre ellos no figuró ningún miembro del consejo directivo de la central obrera ni líderes gremiales conocidos.

La figura peronista de mayor jerarquía que asistió fue el secretario general del Movimiento Justicialista, Jorge Daniel Paladino.

Guillán al hablar fustigó a los funcionarios que conducen la Empresa Teléfonos del Estado y ratificó que mañana el gremio paralizará sus tareas y se concentrará en la plaza de Mayo.

Luego hablaron representantes de jubilados, de entidades paralelas comunistas, del Partido Comunista, de otros gremios minoritarios y curas del Tercer Mundo.

Por último, cuando estaba hablando Paladino, fue interrumpido por un tercero que le gritó: "¡Vos... qué vas a ser peronista!".

Dijo que la orden de Perón era hacer la revolución y "que la toma del poder se haría por el pueblo".

HA DECLARADO LA CORTE NULA UNA CESANTIA

BUENOS AIRES, 4 (Télam). — La Corte Suprema de Justicia confirmó la sentencia de la Sala No. 1 en lo contencioso administrativo de la Cámara Federal, que admitió la demanda seguida por Julián Francisco Onaindia contra el gobierno de la Nación y declaró la nulidad de la cesantía del nombrado dispuesta por resolución del 27 de marzo de 1967, de la Secretaría de Estado de Seguridad Social, ordenando su reincorporación y el pago de los haberes que dejara de percibir dicho agente, en los términos de los artículos 19 y 20º de la ley 16.506.

El procesamiento de funcionarios de la policía solicitan

BUENOS AIRES, 4 (UPI). — Ante el juez de instrucción doctor Alberto Chiodi se presentó la señora Felis[illegible] Díaz de Leonardi solicitando el procesamiento de los funcionarios policiales que "co[illegible] los castigos aplicados a [illegible] esposo, le provocaron l[illegible] muerte, luego de privarlos d[illegible] la libertad a ambos".

Dice en su presentación que el día 15 de febrero pasado a las 5 de la mañana se presentaron en su domicilio, cinco personas, tres de las cuales dijeron ser de la Policía Federal y dos de la Prefectura Nacional Marítima.

Añade que preguntaron [illegible] su esposo, Aldo Leonardi, [illegible] conocía a Luis Gutiérrez, autor de la muerte de un suboficial de la Subprefectura y que a pesar de la negativa ambos fueron conducidos [illegible] dependencias de la Policía Federal.

Allí fueron objeto de toda clase de amenazas y tras se[illegible] separados durante dos días recobraron su libertad el día 17. Una vez en su casa, requirió atención médica para su esposo, quien declaró haber sido golpeado fuertemente en la cabeza. Se lo internó en el hospital Argerich donde las radiografías permitieron observar coágulos de sangre en la cabeza. Fue operado con toda urgencia pero falleció el día 25.

EL LITORAL

Jueves 4 de Marzo de 1971

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual Nº 942.553

GOBERNADORES DELEGADOS

Al ser requerido por los periodistas sobre los lineamientos que impulsarán su acción, el nuevo mandatario cordobés expresó que como "gobernador delegado" seguiría las orientaciones del gobierno central, y al pedírsele una aclaración sobre tal concepto afirmó que los gobernadores delegados son los intérpretes, en sus áreas, de las directivas del gobierno nacional. Estas expresiones importan otra novedad en la compleja situación en que vive el país y demostrarían que no sólo se entroniza la confusión en muchos aspectos del acontecer interno, sino igualmente en el léxico político-institucional y en el exacto contenido del régimen federal. La frase, ni en su redacción ni en su espíritu, surge tampoco de los documentos que rigen junto con la ley fundamental y que fueron denominados Acta y Estatuto de la Revolución. Aunque dentro de este sistema el presidente de la República designa a los gobernadores, quienes ejercen sus facultades con las limitaciones conocidas, en esencia subsiste la forma federal, y la propia Corte Suprema de Justicia de la Nación expresó, en su acordada del 7 de marzo de 1968, que con las forzosas limitaciones que derivan de la instauración del actual gobierno, los gobernadores son ejecutivos en sus provincias y desempeñan las funciones de las legislaturas. En tanto, las constituciones locales siguen diciendo que el mando es ejercido por un ciudadano con el título de gobernador, que es el jefe de la administración pública y representa a la provincia.

En realidad el nuevo mandatario cordobés ha tenido la virtud de la sinceridad. Porque a través de las circunstancias actuales y de la emergencia que nace de la situación de hecho creada en el país a raíz del movimiento del 26 de junio de 1966, los gobernadores son, en puridad, nada más que delegados del poder central. La condición jurídica de las provincias es endeble y, aunque en principio se mantiene el sistema federal, gozan de una limitada autonomía, porque así lo imponen las "forzosas limitaciones", tal como lo expresó el alto tribunal judicial de la Nación en su acordada mencionada. De aquí provienen muchas de las cuestiones que aquejan a los Estados provinciales, cuyos mandatarios, aunque ejercen las facultades de las ex legislaturas, están supeditados a la autorización previa del gobierno nacional. Precisamente cuando se comentó que en el Ministerio del Interior se estudiaba la posibilidad de ampliar facultades de los gobernadores, la dificultad surgió en que debe modificarse la moralidad que impuso la instauración del actual estado de cosas.

Pareciera que nada hay en la historia, por lo menos en la nuestra, que no vuelva a repetirse. El concepto de gobernador delegado es histórico y tuvo vigencia en el pasado. Los tenientes de gobernadores eran, en el régimen anterior a 1810, delegados del virrey en sus respectivas jurisdicciones, y, sin el aditamento de teniente, lo continuaron siendo mientras las provincias fueron afirmando sus autonomías y elaborando sus constituciones. Aún la frase o concepto siguió persistiendo en tanto no se creó el cargo de vicegobernador, reemplazante legal del titular. Quedaban como tales los ministros u otros funcionarios civiles o militares que ejercían el gobierno, pero con un cúmulo de limitaciones: los asuntos graves o importantes se postergaban a la espera del regreso del mandatario.

La expresión refleja una verdad del presente, pero choca ciertamente contra la sensibilidad política y contra el espíritu provincial. Y el mal radica, lógicamente, en la dualidad vigente —Constitución y Estatuto— y en haber desechado, aun en las circunstancias de este tiempo, la terminología clara y precisa del articulado constitucional, pues los gobernadores no son delegados de ningún poder, sino agentes naturales del gobierno. Como la economía no puede desligarse de lo político, muchas dificultades y tensiones del momento desaparecerán cuando el régimen federal se restablezca en su auténtico sentido y las provincias no continúen en una autonomía debilitada.

UNIVERSITARIAS

Reunión en la Univ. Católica

La Universidad Católica de Santa Fe ha informado que se reunieron el secretario de coordinación, profesor Eduardo Agüero, y representantes de la comisión de homenaje al Dr. Alberto Molinas, ex rector de [illegible].

Concurrieron como integrantes de la [illegible] Rosa Andrilli, la Dra. Josefa Méndez Costa y el Dr. José María Funes, considerándose la posibilidad de contar en la demostración a efectuarse [illegible] de destacados juristas.

Exámenes en Filosofía

[illegible] latín I y II, mañana a las 15; de ética, el 8 a las 8; de [illegible] San Martín [illegible].

Facultad de Derecho

En la Facultad de Derecho se rendirán exámenes los siguientes [illegible] civil I, mañana a las 8; civil II, el 8 a las 15; civil VI mañana a las [illegible], mañana a las 8 y agrario, el 8 a las 8.

Todos los [illegible] se rendirán en la sede de la facultad, 25 de Mayo y General López.

EXAMENES EN LA ESCUELA DE SANIDAD

Las autoridades de la Escuela de Sanidad [illegible] a los interesados que los exámenes correspondientes al turno de marzo, comenzarán el día 15 recibiéndose las solicitudes hasta el 8 inclusive.

[illegible]

Se recuerda que se encuentran abiertas las inscripciones a los [illegible] Administración Hospitalaria y Saneamiento (cursos regulares) y que el período de inscripción vence el día 10 de marzo.

Para la presentación de solicitudes de exámenes o de inscripción, los interesados deberán dirigirse a la secretaría de la escuela (en instalaciones del Instituto Nacional de Epidemiología, ex Centro Nacional de Lucha Antituberculosa-Recreo) en el horario de 8 a 12.

Asimismo se hace saber al alumnado que la escuela contará, a partir del presente año lectivo, con un ómnibus que los trasladará de Santa Fe a Recreo y viceversa, en horario de clases.

Una clase sobre el Día del Comportamiento Humano en las aulas

El 31 del corriente será recordado el Día del Comportamiento Humano, instituido para valorar la vigencia de los principios éticos y espirituales y que la escuela argentina ha incorporado a nivel primario.

Con tal motivo, la Liga Pro Comportamiento Humano nos ha hecho llegar las pautas de una clase para enseñanza primaria y media. Se establece que la expresión comportamiento humano tiene significado trascendente y substracto emocional. El docente debe transmitir ese sentimiento a la clase que dedique a recordar el Día del Comportamiento Humano; que la fecha memora el día del fallecimiento de quien fue numen del movimiento, don F. Antonio Rizzuto, y está dirigido a exaltar la cordialidad, la templanza, la afabilidad, el sentimiento amistoso.

Las clases —se expresa— deben tener modalidad operativa de cabal comunicación, de intercambio activo, que el alumnado sienta la fuerza extraordinaria del significado de la cordialidad humana. De manera concreta, se hace indispensable la intervención directa de los educandos.

Agrégase que si fuera posible habría que "dramatizar" la clase, de modo que los estudiantes sean intérpretes de los papeles que cotidianamente desempeñan, y que puedan llevar a su hogar y en los medios de actuación las [illegible] de convivencia social. Además, "destacar que la institución de un día dedicado al comportamiento humano no es de excepción ni excluyente, sino que la finalidad de los orientadores del movimiento es que todos los días de todos los años, el hombre tenga el comportamiento caballeresco que corresponde".

Se encuentra abierta la inscripción para un curso de cerámica

Atendiendo al plan de promoción de la cultura previsto para este año, la Dirección General de Cultura de la provincia auspiciará el "Curso teórico-práctico de iniciación a la cerámica", que dictarán los artistas plásticos Graciela Borthwick y Raúl Cerdá.

Este curso dará comienzo el 1º de abril, extendiéndose por espacio de 7 meses, con el dictado de 2 clases semanales de 2 horas de duración cada una.

La inscripción al mencionado curso se halla abierta a todo público, pudiendo hacerse en el Taller de Artes Plásticas, calle Urquiza 2398, en el horario de 8 a 12.

Escuela No. 61 de Aux. de Comercio

La dirección de la Escuela No. 61 de Auxiliares de Comercio Paula A. de Sarmiento, informa que se halla abierta la inscripción para los cursos de auxiliares de comercio y taquigrafía. El horario de atención al público es de 19.15 a 21.15, en la Av. Rivadavia 2933, sede de la Escuela No. 3 Bernardino Rivadavia.

A quince técnicos industriales ha de incorporar YPF

YPF dispuso la incorporación de 15 técnicos industriales para comisiones de campaña de la gerencia de exploración en las especialidades electromecánica, electrotécnica electrónica y mecánicos electricistas. Son requisitos indispensables el ser argentino soltero, contar con más de 25 años de edad y haber cumplido las obligaciones militares.

Los inscriptos serán seleccionados en el lugar y fecha que se indicará oportunamente por una comisión que viajará a nuestra ciudad con tal finalidad.

Para solicitar la inscripción, quienes lo deseen deben concurrir con documentos de identidad y constancias de estudios realizados a la planta de almacenaje de YPF ubicada en el puerto de Santa Fe en el horario de 8 a 12. Solamente serán atendidos los técnicos que acrediten los requisitos indicados.

Encuéntrase en Sta. Fe un dirigente de la Org. Sionista

Procedente de la capital federal arribó a esta ciudad el ingeniero Oscar Glasserman, dirigente de la Organización Sionista Argentina, quien mañana a las 21 pronunciará una disertación en el transcurso de un "cabalath shabat" que tendrá lugar en los salones del Centro Macabi, Moreno 2871 de esta ciudad. En la oportunidad se proyectarán filmes y diapositivas recibidas de Israel.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Ana María París (dibujos y grabados). — Muestra en la galería de arte del cine Ocean. Hasta el 21. Organiza: Núcleo Cultural del Movimiento de Juventudes.

Museo Provincial Rosa Galisteo de Rodríguez. — En 4 de Enero 1510. Muestra de obras de la pinacoteca del museo y en la planta alta exhibición de obras de la colección donada por Luis León de los Santos.

Museo Municipal de Artes Visuales. — En San Martín 2068. Visitas, por la mañana, de lunes a sábados, de 9 a 12; por la tarde, todos los días domingos y feriados inclusive, de 17 a 21.

Museo San Francisco. — Exposición artística permanente. Horarios de 9 a 11.30 y de 15 a 17.30. Lunes cerrado.

Rosa Resk (grabados). — El viernes, a las 19.30, en San Martín 1299, apertura de una muestra. Organiza: Dirección General de Turismo de la provincia.

CINE

Núcleo Joven del Mov. de Juventudes. — El lunes, a las 19 y a las 21, en el cine Ocean: "La pandilla salvaje", de Peckinpack. Con debate al finalizar.

Cine Club Santa Fe. — El lunes, a las 21.15, en el cine Luxor (única sección). Ciclo de pretemporada dedicado a Peter Brook: "Moderato Cantabile", con Jeanne Moreau y Jean Paul Belmondo.

Actas convenios sobre transporte automotor ha ratificado el P.E.

Fue dada a conocer la ley No. 6657, promulgada en la fecha, por la cual se aprueba y ratifica las actas-convenios suscriptas por la convención nacional sobre régimen del automotor realizada en Buenos Aires entre el 9 y el 12 de diciembre de 1969.

En la misma se autoriza a la Dirección Gral. de Transportes a dictar las normas de procedimiento a tener en cuenta por las municipalidades y comunas de la provincia, en relación al cumplimiento de las resoluciones adoptadas por dicha convención. Agrega que las erogaciones emergentes de la aplicación de la ley se imputarán al artículo No. 36 de la ley 3088 de patente única de automotores.

Por último deroga toda disposición que se oponga a la ley promulgada.

Renovará su C. D. la Cámara de Gas en Garrafa de ésta

El próximo lunes, a las 21, se realizará una reunión de la Cámara de Vendedores de Gas en Garrafa del Centro Comercial de Santa Fe. En la oportunidad, se procederá a la renovación de la actual comisión directiva.

Con tal motivo, la entidad cita a todos sus afiliados para esa asamblea que se realizará en el local de calle San Martín 2819.

Aspectos asistenciales trata una obra social

La Dirección general de Obra Social del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación realizará una reunión del 22 al 26 del corriente con asistencia de los miembros de consejos locales y zonales de todas las provincias.

En la reunión se tratará el desarrollo de la futura política de la Institución frente al aporte del Estado nacional y previsiones por mayor uso de los servicios y constantes aumentos en los costos de la asistencia médica integral.

Entre los principales puntos a tratar figura: implantación de auditoría médica, estructura de las prestaciones médicas, subsidios ampliación casa docente, planes de viviendas, adquisición o construcción de un hotel en Mar del Plata, casa del docente en Córdoba, construcciones turísticas.

El consejo directivo local Santa Fe, con sede en Primera Junta 2976, recibirá hasta el 15 del corriente las sugerencias que por escrito hagan llegar los afiliados.

El 15 de este mes vencerá el plazo de una moratoria

La Dirección General de Rentas de la provincia informa que fue dictada la resolución 067 por la que se fija como fecha final de pago de la moratoria impositiva, ley 6641, el día 15 del mes en curso.

Este vencimiento se refiere al pedido de liquidaciones recibidas hasta el día 15-2-71, y por los gravámenes citados en el Art. 3º del decreto 0052 (inmobiliario-transmisión gratuita de bienes y acreedores hipotecarios) ya sea para su pago total o con planes de pago en cuotas.

Las solicitudes presentadas en tal sentido están ya liquidadas y pueden ser retiradas por los interesados en las secciones impositivas correspondientes, para efectuar su pago.

Se advierte asimismo que aquellos contribuyentes y demás responsables que hubieran recibido citaciones de la repartición por presentar pedidos de liquidación con documentación incompleta, que deberán abocarse de inmediato al cumplimiento de los requisitos exigidos, para que se pueda practicar liquidación en tiempo.

La D. de Cultura auspicia cursos

La Dirección General de Cultura de la provincia informa que dentro del plan de promoción de la cultura en sus más diversas manifestaciones auspicia el curso teórico práctico de iniciación a la cerámica que dictarán los plásticos locales Graciela Borthwick y Raúl Cerdá.

La inscripción está abierta en el taller de artes plásticas ubicado en calle Urquiza 2398 de 8 a 12. El curso comenzará el 1º de abril y se extenderán por 7 meses con el dictado de 2 clases semanales de 2 horas diarias cada una.

Se otorgará a los asistentes de por lo menos el 80% de las clases, un certificado.

Citan a padres en el Colegio Nacional

Las autoridades del Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de esta capital, comunican a los padres de los alumnos de primer año que inician en el presente año el curso escolar, que deberán presentarse el 10 de marzo próximo a las 20 a fin de ser informados sobre el plan anual.

Se comunica asimismo a los interesados, que están a disposición las listas de interinatos y suplencias remitidas por la junta de clasificación de la zona, para el año 1971.

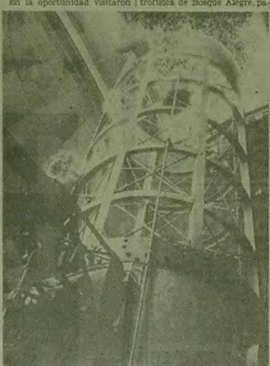
Obtienen experiencias en una estación astrofísica miembros del centro "Galileo Galilei"

Un grupo de representantes de la Agrupación Astronómica del Centro de Estudios Técnico - Científicos "Galileo Galilei", ha visitado la estación astrofísica de Bosque Alegre, dependiente del Observatorio Nacional de la Universidad de Córdoba.

En la oportunidad visitaron todas las dependencias del observatorio, donde tuvieron la oportunidad de contemplar el gran telescopio reflector de 154 cm. de diámetro y una distancia focal de 7.50 m.; también se observaron los espectrógrafos, aparatos destinados a dividir y analizar la luz que emiten los objetos celestes. Hace pocos años fue instalado en el foco newtoniano (el cual sirve para tomar fotografías directas y para adosar en el mismo espectrógrafos de mayor alcance), un espectrógrafo nebular de alta luminosidad lográndose de esta manera obtener espectros de objetos muy lejanos y de débil brillo superficial. Así, el Observatorio de Córdoba puede estudiar los objetos extragalácticos, es decir, aquellos ubicados fuera de nuestra galaxia, una de las más fascinantes especialidades de la astronomía moderna.

Se intercambiaron opiniones con astrónomos del observatorio y el Sr. Cristóbal Dalostto —presidente del centro santafesino— fue invitado a pasar una noche en la estación astrofísica de Bosque Alegre, para que observara cómo se realizan los trabajos, siendo asesorado por el astrónomo Zenón Pereyra, encargado del Departamento de Cometas y su ayudante de equipo, señor Bartolo Candelero.

Los trabajos de investigación que se realizan en Córdoba son los siguientes: obtención e interpretación de espectros de estrellas y galaxias; clasificación espectral, velocidad radial, composición, estructura, etc.; estudios de galaxias mediante fotografías obtenidas con el telescopio reflector; clasificación y distribución de brillo; galaxias peculiares; estudio de estrellas variables en cúmulos globulares; observación fotográfica de cometas y asteroides; ocultación de estrellas por la Luna y eclipses de Sol y Luna.



Vista del telescopio reflector de la estación astrofísica de Bosque Alegre. Su abertura es de 1,54 m. y la distancia focal de 7,50.

MISION Y FUNCIONES DEL INSTITUTO NACIONAL DE EPIDEMIOLOGIA DE RECREO



El equipo de médicos de la institución durante la entrevista

Con motivo de haberse ampliado en gran medida el campo de acción del Centro Nacional de Lucha Antituberculosa de Recreo, al ser transformado en Instituto Nacional de Epidemiología, conversamos con los doctores Victorio Chiessa, Eduardo Balestrino, Alberto Marchese y Juan Scocoza, quienes nos informan sobre el ámbito y las nuevas funciones por desarrollar.

Nos dicen en primer término que el cambio implica "participar en los aspectos relacionados con la investigación de los factores determinantes de estados de salud y enfermedad de las comunidades y en la normalización y programas de control de enfermedades".

El área que comprende

En cuanto al ámbito espacial que le compete, expresan que la Secretaría de Estado de Salud Pública tomó en cuenta las regiones de desarrollo determinadas por el CONADE, para señalar las que corresponden a los dos institutos que tendrán a su cargo la colaboración y el apoyo de los programas de control de las enfermedades, en especial de las transmisibles: el Instituto Nacional de Epidemiología de Recreo y el de Mar del Plata.

De acuerdo con ello y teniendo en cuenta las provincias que abarca, el campo de acción del instituto de Recreo, alcanza las provincias de Jujuy, Salta, Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca (región noroeste), Misiones, Corrientes, Formosa y Chaco (región noreste), Córdoba (del centro) y Entre Ríos y Santa Fe, de la región pampeana.

Agregan que en cada provincia se trabajará en coordinación con los departamentos de Epidemiología provinciales, algunos de los cuales ya han sido creados.

Funciones por cumplir

Además de colaborar y apoyar los programas de control de enfermedades, deberá desarrollar un programa de enseñanza para profesionales y técnicos de diversos niveles (médicos, enfermeras, laboratoristas, técnicos en rayos X, auxiliares de enfermería, etc.) que los capacite para participar en los programas de control de enfermedades, especialmente de las transmisibles.

También nos informan que en lo referente a investigación, desarrollarán investigaciones relativas a los diversos aspectos de los programas de control y de enseñanza (epidemiología, administración de programas, educación sanitaria, etc.), conforme con los programas aprobados por los organismos competentes de la secretaría.

La transformación incluye también la supervisión en la ejecución de normas sobre colección de datos necesarios para determinar los índices epidemiológicos de infección, morbilidad y mortalidad por enfermedades transmisibles en el área programática, de acuerdo con las normas nacionales en vigencia.

"O sea, —nos explican— de ahora en adelante nos competerá lo que podríamos llamar vigilancia epidemiológica, estudiando por lo tanto cómo se distribuyen las enfermedades de acuerdo con las pautas de población, tiempo y lugar y cuáles son las causas que producen dichas enfermedades".

Referido a los programas de enseñanza para profesionales, nos especifican que este año han dispuesto cambiar en parte la modalidad de los cursos que se dictan en el instituto.

En efecto, todos los años se daban cursos para profesionales y técnicos, tratando de integrar unidades médicas. Para ello, asistía el médico al curso respectivo y luego se intentaba que concurrieran a los subsiguientes laboratoristas, técnicos en rayos X, enfermeras y auxiliares de enfermería, que trabajaban juntamente con el profesional, especializando al grupo y formando así una verdadera unidad médica. Pero, debido a diversos problemas (ya que viajaban profesionales de distintos puntos del país), no siempre se lograba el objetivo.

Por eso, este año, luego de cada curso, un equipo del instituto se trasladará al lugar de procedencia del asistente para colaborar en la formación de su equipo.

En cuanto a la educación para la salud, señalan que el año pasado, referido al ámbito que les correspondía (tuberculosis) cumplieron un interesante programa en las escuelas de la provincia, que es donde realmente debe llevarse a cabo esta tarea y, por lo tanto, continuarán dándose con mayor campo de acción, conforme con el cambio experimentado por el centro.

FIJAN TASAS POR EL SERVICIO DE RADIOFISICA SANITARIA

El P. E. ha dado a conocer un decreto relacionado con las tasas propuestas por el Servicio de Radiofísica Sanitaria sobre las prestaciones que se deriven de la aplicación de la ley nacional Nº 17.557, respecto al programa de protección contra radiaciones ionizantes en jurisdicción de esta provincia.

El respectivo articulado expresa:

"Artículo 1º — Por las prestaciones que realice el Servicio de Radiofísica Sanitaria, dependiente de la Dirección General de Saneamiento de la Provincia, que se detallan a continuación, se abonarán las siguientes tasas:

a) Por habilitación de equipos e instalaciones en funcionamiento y sus modificaciones, y habilitación de nuevos equipos e instalaciones, $ 50. b) Por inspecciones periódicas de equipos e instalaciones por año calendario, $ 30.

El importe a abonar por inspección periódica correspondiente al año calendario en que se solicita la habilitación de equipo e instalaciones, está incluido en el monto establecido en el inciso a).

Artículo 2º) Quedan eximidos del pago de las tasas fijadas en el presente, los equipos e instalaciones que funcionen o sean de pertenencia de organismos oficiales nacionales, provinciales, municipales y comunales.

La misma excepción comprende a los equipos e instalaciones de pertenencia de entidades que prestan sus servicios en forma totalmente gratuita, circunstancia ésta que deberá probarse fehacientemente ante el Ministerio de Bienestar Social de la Provincia.

Artículo 3º) La tasa prevista por el inciso a) del artículo 1º del presente decreto, deberá abonarse al solicitarse la habilitación de equipos e instalaciones, o sus modificaciones, sin cuyo requisito no se dará curso a la petición y se aplicarán las medidas pertinentes.

La tasa que establece el inciso b) del mismo artículo, deberá pagarse antes del 1º de abril de cada año.

Las tasas que no se paguen dentro de dicho término, sufrirán un recargo del 10 por ciento por cada 30 días, recargo que no podrá exceder del 30% del monto de la tasa.

Artículo 4º) El pago de las tasas previstas en el presente, como así las multas por infracciones al decreto 3311 (B.S. 586) de fecha 31 de diciembre de 1970, del gobierno de la provincia, se verificarán mediante depósito en el Banco Provincial de Santa Fe, casas Santa Fe, Rosario o Sucursales, en la cuenta "Dirección General de Saneamiento - Tasas por Servicio de Radiofísica Sanitaria".

Asignan importancia a la asamblea de pasado mañana del magisterio

En círculos docentes de esta capital, se asigna particular importancia a la asamblea provincial de delegados de la Comisión Central pro Mejoras Económicas del Magisterio de Santa Fe, que se llevará a cabo pasado mañana a partir de las 9, en la Casa del Maestro, bulevar Gálvez 950.

Se estima que será adoptada una medida de trascendencia, "teniendo en cuenta —se afirma— la falta de información oficial relativa a política salarial que se aplicará a la docencia".

No se descarta la posibilidad de que sean puestas en vigencia las medidas de fuerza oportunamente dispuestas, para el caso de que no se atendieran "los urgentes y justos reclamos del magisterio, en demanda de una equitativa retribución de sus servicios".

La ley de colonización de Las Gamas-S. Lucía

Sancionada y promulgada con el Nº 6659, el P. E. ha dado a conocer la ley de colonización del campo "Las Gamas-Santa Lucía", situado en el departamento Vera, con una superficie de 52 mil 124 hectáreas, 33 áreas, 25 centiáreas, 85 decímetros cuadrados que adquirió la provincia a La Forestal Argentina, para incorporar dicho campo a la actividad productiva en condiciones eficientes para promover las condiciones morales, sociales, culturales de la vida rural de la zona y facilitar el arraigo del hombre de campo en zonas actualmente despobladas.

Disposiciones

El Ministerio de Agricultura y Ganadería será el órgano de aplicación de la ley y procederá al fraccionamiento del campo destinando no menos del 70 o/o para productores agropecuarios; hasta el 25 o/o para procurar el arraigo y la promoción de las personas que habitualmente vivieron en relación de dependencia y carecen de medios suficientes, y el 5 o/o para radicación de profesionales de las ciencias agrarias.

En el articulado se crea un comité de adjudicación presidido por el ministro del ramo, el cual dispondrá un concurso de adjudicación que durará 45 días y se establecen las condiciones que deberán reunir los solicitantes.

Entre los requisitos especiales figura la fijación de puntos para los solicitantes según antecedentes, título, capital de producción, condiciones normales, condiciones especiales y otros aspectos relacionados con cada categoría.

Dispone además la reserva de superficies para diversos aspectos de la colonización, y que la fijación del precio será establecido antes de la apertura del concurso de adjudicación.

Otros artículos se refieren a la forma de pago, obligaciones de los adjudicatarios, derechos de los adquirentes, rescisión de contratos, títulos de propiedad, fondo de colonización y colonización privada.

Quejas de vecinos

Demora en la conexión de aguas corrientes

Vecinos de calle Pedro Ferré entre Av. Gral. Paz y Alvear nos han hecho llegar sus quejas por la demora operada en la conexión de aguas corrientes en ese sector.

Nos han hecho saber que el 23 de enero último la empresa EROS comenzó los trabajos de instalación de cañerías, los cuales finalizaron en los primeros días de febrero último. A poco se taparon las zanjas y de ahí en más nada se supo. Incluso, en la intersección de Marcial Candioti y Pedro Ferré fue dejado un pronunciado bache con el consiguiente peligro para automovilistas y motociclistas, sobre todo los días de lluvias, el cual fue rellenado recién ayer.

Los quejosos estiman que es más que pronunciada la demora en efectuar la conexión de agua, cuando las instalaciones están terminadas desde hace casi un mes. Ello se debería, según los vecinos a que se inician diversos trabajos a la vez cuando lo que debería ocurrir es comenzar uno y terminarlo para luego empezar otro. Las autoridades que tengan competencia sobre el particular deben disponer las medidas del caso tendientes a evitar este tipo de demora que a juicio del vecindario no tiene razón de ser.

Congreso nacional de los viajantes

La Federación Unica de Viajantes de la Argentina (FUVA) ha convocado a sus afiliados para la celebración del XVI Congreso Nacional cuyas sesiones habrán de realizarse el 19 y 20 del corriente.

Entre los temas previstos para dicha reunión se incluye, además de los aspectos organizativos, el plan de trabajo correspondiente a la actividad gremial; asuntos relacionados con el convenio colectivo de trabajo y las prestaciones sociales y asistenciales, programas de acción reclamatorios de diversos impuestos que constituyen un gravamen al trabajo personal. Por último se procederá a la renovación parcial del consejo directivo de la organización nacional del gremio.

En representación de la entidad local, concurrirán en carácter de delegados titulares los Sres. Fernando Gentile y Roberto Pettinari.

Se estudia un nuevo sistema para abonar pasajes ferroviarios

Una interesante modalidad, actualmente a estudio de las autoridades de la empresa Ferrocarriles Argentinos, sería aplicada al pago de los pasajes ferroviarios. En tal sentido, una fuente vinculada a la empresa adelantó que serían aceptadas tarjetas de crédito o cuentas corrientes, aplicadas a esos fines.

Se anticipó, también, que para ciertos trenes de alta categoría, tales como los denominados "Los Arrayanes", "El Libertador", "El Marplatense", "El Santafesino" y otros, se imprimirían boletos nominativos, tipo avión, cuya utilización según la empresa, permitirá jerarquizar la imagen de la misma, posibilitando a la vez un más efectivo [illegible].

MUNICIPALES

Comprueban que son desagotados pozos negros en las calles

Informó la Dirección de Policía Municipal que en conocimiento de que en zonas adyacentes a la Avda. Costanera se procede a desagotar pozos negros en horas de la noche y a volcar los líquidos en la vía pública, se ha dispuesto ejercer una severa vigilancia y aplicar sanciones a los infractores.

Gestión de vecinos de S. José del Rincón.

El intendente Dr. Conrado J. Puccio, recibió esta mañana a cooperadores de la Escuela Nº 33, de San José del Rincón, quienes le expusieron anhelos relativos a diversas mejoras de su edificio.

Adjudicación de lotes en "José M. Estrada"

La intendencia municipal aprobó la adjudicación de lotes en el barrio José Manuel Estrada, disponiéndose las ventas respectivas a las personas que se indican seguidamente:

Manzana Nº 2745-A: Dora Gilberta Lafranconi, Santina Córdoba, Gladis Castillo, María del Carmen Alfonso, Justa Molina, Julio César Valdéz, Damián Carlos Rojas y Blanca Agustina Albornoz, en condominio y por partes iguales; Martín Catalino Villalba, Pedro Estanislao Lobato Poli, Pedro Galera, [illegible] da Acosta, en condominio y por partes iguales y María Teresa Ortiz. Manzana Nº 2745 B: Armanda Pintos y Armando Torres.

Exámenes para instaladores

La Dirección de Electromecánica y Talleres comunicó que la Comisión Técnica respectiva tomará un examen a aspirantes a la matrícula de instaladores electricistas de 2a. categoría e instaladores de letreros luminosos [illegible] actual a las [illegible] de B. Pellegrini y Paraguay. Para los [illegible] a la matrícula de [illegible] cinematográficos, la mesa examinadora se [illegible] Esperancino, el 16 del cte. a las [illegible].

Secretaría de Gobierno

El secretario de Gobierno y Servicios Públicos, Sr. Roberto E. Cásis, visitó hoy los mercados Central y de Abasto, tomando conocimiento de aspectos de su funcionamiento. Posteriormente se reunió [illegible] miembros de la Cámara de Quinteros y Fruteros para designar una comisión que [illegible] diará lo relativo a la [illegible] trucción del nuevo mercado [illegible].

Por otra parte el mencionado [illegible] a una delegación de la Asociación Vecinal Fomento 9 de Julio, quienes le expusieron los problemas existentes en la zona, especialmente los relativos al asfalto y aguas servidas. Finalmente se reunió con los miembros de la comisión que estudia problemas del transporte y con la comisión que trata el costo del pan, disponiéndose postergar el tratamiento de este problema para mañana a las 8.30, con la presencia de los industriales.

Integran la comisión relativa al transporte

Por disposición del D.E. fueron incorporados a la comisión que tiene a su cargo el estudio integral de los problemas del transporte urbano de pasajeros, los señores Pedro Murillo e Higinio Vega, en representación de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales.

En cuanto a los prestatarios, serán representados por los Sres. Marcelo Caplan y José Wagner y la comuna por el arquitecto Waldemar Giacomino y el contador José Luis Radici, estando el primero de estos funcionarios a cargo de la presidencia.

Por su parte la federación vecinalista celebrará asamblea mañana a las 21, en dependencias municipales, para tratar lo relativo a sus delegados a la citada comisión.

Distribución de liquidaciones

Desde mañana se procederá a la distribución de las liquidaciones correspondientes a la patente automotor de 1971 en los distritos La Guardia, Colastiné y Rincón, las que serán entregadas en el domicilio del propietario del vehículo. Las consultas del caso deben hacerse en las delegaciones de La Guardia, Colastiné y San José del Rincón.

Ante su público Monzón lucirá mañana por primera vez su título ecuménico

El alto costo de los espectáculos boxísticos y la elevada cotización internacional de Carlos Monzón hicieron pensar como imposible su presentación en Santa Fe y menos frente a un extranjero ranqueado. Sin embargo la despedida del campeón del mundo del público argentino tendrá lugar en nuestro medio, dando lugar a pensar que la jornada de mañana en Unión conformará un espectáculo realmente extraordinario.

Gran expectativa por ver a Monzón. Tanta, que creemos que se registrará una recaudación excepcional. Lo de Monzón en Roma provocó un fenómeno colectivo. Posiblemente la circunstancia de que la población entera saludara un triunfo en el que muy pocos creían acrecentó considerablemente el júbilo y la noche del siete de noviembre la ciudad se volcó en las calles para celebrar la gran victoria frente a Nino Benvenuti. La llegada del campeón a Santa Fe no tuvo la espontaneidad que afloró el siete de noviembre, pero la recepción conformó un espectáculo que jamás habíamos visto en Santa Fe. Desde entonces a la fecha cada movimiento de Monzón fue seguido con profunda atención, como se sigue la vida de un auténtico ídolo popular.

Después de su victoria frente a Benvenuti, Monzón combatió en el Luna Park y noqueó en pocas vueltas al norteamericano Charles Austin. Después se tomó unas breves vacaciones y reanudó con todo el entrenamiento, haciendo algunas exhibiciones en el interior donde concentró grandes cantidades de público. Recientemente realizó su primera pelea después del paréntesis y aniquiló en cuatro minutos al campeón salteño Domingo Guerrero, provocando los más elogiosos comentarios que la prensa de aquella provincia haya brindado a púgil alguno.

Mañana lo veremos frente a Roy Lee en combate a diez vueltas que será el último que brindará Monzón antes de emprender el viaje el cinco del mes próximo hacia Italia. Aun reconociendo que no siempre en el boxeo se da la lógica y los antecedentes de Roy Lee son excelentes, no creemos que Monzón vea peligrar su chance en el combate de mañana. Y esto no lo decimos por la capacidad del adversario, que es reconocida, sino por el momento realmente excepcional por el que atraviesa Carlos. Está más fuerte que nunca y la obtención del título le ha insuflado una confianza extraordinaria en su propia capacidad. Lo que en otros puede ser perjudicial porque lleva a subestimar al adversario, en Monzón se torna ampliamente positivo porque sale a definir de entrada los combates, apoyándose en la notable potencia de su pegada.

Desde el tañido inicial de la campana, mañana estará latente la posibilidad del nocaut y eso acrecienta considerablemente el gran interés reinante por el combate estelar. Roy Lee es un hombre hábil, de buen boxeo, que se mueve con soltura en el ring y que entendemos tratará de escapar a la potencia de Monzón buscando la pelea en distancia. El problema para él está en que llegue a conseguirlo a lo largo de las diez vueltas frente al permanente acortamiento que buscará Monzón.

Roy Lee trabajó ayer en el gimnasio unionista con distintos implementos, pero no hizo guantes. Warren Jones, su entrenador, se mostró muy conforme con el estado que luce su pupilo. Subirá al cuadrado por debajo de los 73 kilos, mientras que Monzón lo haría con aproximadamente 74. Lo definitivo lo sabremos mañana a las 10 en el ring de Unión, donde se verificará el peso de ambos boxeadores.

Mientras tanto sigue la gran demanda de entradas. Ayer se había superado los 600.000 pesos. La notable mejoría que el tiempo experimentó esta mañana, si se mantiene, provocará una gran afluencia de "madrugadores" que no desean perder la oportunidad de ver desde un primer plano a la máxima figura que dio el boxeo santafesino de todos los tiempos.

El programa

Una sola modificación sufrió el programa de mañana. No será de la partida Osmar Arce a quien reemplazará José María Payé, púgil de Colón de San Justo, quien enfrentará a Fulgencio Alderete.

El programa completo es el siguiente:

1ª pelea: Categoría pluma, cinco rounds, de 2x1: Ceferino Gómez c. Ernesto Carabajal.

2ª pelea: categoría liviano, cinco vueltas de 2x1: José María Payé (San Justo) c. Fulgencio Alderete (Santa Fe).

3ª pelea: categoría medio mediano, 5 rounds de 2x1: José María Arias (campeón argentino amateur) c. Eduardo Pereyra.

4ª pelea: categoría medio mediano liviano, 5 vueltas de 2x1: Carlos García (vice-campeón argentino), c. Juan Manuel López.

Combate de semifondo: profesionales, categoría liviano, 6 rounds de 3x1: Daniel González (santafesino) c. Eduardo Juncos (rosarino).

Pelea de fondo: profesionales, 10 vueltas, de 3x1, categoría mediano: Carlos Monzón (campeón mundial) c. Roy Lee (campeón de Jamaica).



AMILCAR BRUSA VENDANDO LAS MANOS DEL CAMPEON MUNDIAL ANTES DE SU ULTIMA SESION DE GUANTES. MONZON ESTA COMO NUNCA.



ROY LEE, CAMPEON DE JAMAICA. CON SU BOXEO ¿PODRA RESISTIR LA OFENSIVA DEL CAMPEON?

NOTICIAS DE TURF

De las elecciones en el Jockey Club local

Habrá elecciones de autoridades en el Jockey Club de Santa Fe en el mes de abril. Sobre este importante asunto, se reunieron en la entidad un grupo de asociados, para tratar sobre la integración de una lista única de candidatos, dejándose expreso que la única finalidad de la reunión en la ocasión era la de lograr la unión de los asociados de la institución. De tal forma, se designó una comisión constituida por los señores Luis Occofer, Manuel Escudero, Ambrosio Monti, Carlos Rostand y Florencio Arrázola, con los fines de realizar los contactos necesarios para llevar a la realidad esa iniciativa aprobada por unanimidad en la mencionada reunión. Finalmente, se pasó a cuarto intermedio hasta el martes próximo en donde se informará a los concurrentes de los resultados de la reunión, invitándose a todos los asociados a asistir, por tratarse de un movimiento de unidad.

Resoluciones de la Comisión de Carreras

La Comisión de Carreras del Jockey Club local resolvió esta semana: conceder permiso para actuar como jockey aprendiz a Conrado Fuentes (h) bajo el patrocinio del cuidador Conrado Fuentes, y a Carlos Capdevila permiso para actuar como jockey bajo la tutela del cuidador Manuel de la Mata. Se procedió también a la renovación de permiso de cuidador a Raúl Difiori, y se autorizó las funciones de cuidadores a Mario Arigoni y Julio J. Ruiz.

Fueron, además, renovadas las patentes de los cuidadores Federico Martínez, Sabino Riestra, Marcelo Giraudo, Manuel Díaz, Adolfo Bernardo, Arturo Albornoz, Joaquín Arzúa y Claudio Ayala, y la de los jockeys Amancio Alem, Ramón Francia y Raúl Torres.

Programa para el domingo en San Francisco

En el hipódromo de San Francisco se realizará el domingo la primera reunión hípica de 1971, preparada por el Jockey Club de dicha ciudad cordobesa. El programa contiene 9 carreras, de las cuales 4 son de carácter oficial y las 5 restantes para caballos mestizos. El programa se iniciará a las 11, teniendo las pruebas principales los turnos 2º, 3º, 6º y 8º, siendo los detalles principales de las mismas los siguientes:

2ª, 1.000 m., a las 11.45

1 ELCY .... 53 ks.
2 ABELARDO .... 56 „
3 G. ALEGRE .... 56 „
4 CHICADA .... 53 „
5 GUERRILLERA .... 51 „
6 CHUSO LINDO .... 56 „
7 VARILLA .... 53 „
8 PURULLA .... 53 „

3ª, 1.200 m., a las 11.15

1 SUCRET .... 57 ks.
2 P. GITANA .... 53 „
3 PAMPATIEMBLA .... 51 „
4 WISH .... 51 „
5 ALEDIZA .... 51 „
6 INCENDIARIA .... 49 „

6ª, 1.200 m., a las 16

1 (PILOTL .... 55 ks.
2 (ALDIZA .... 53 „
3)MELANCOLICO .... 57 „
4)EL MINOTAURO .... 53 „
5 TIRANO .... 59 „
6 MIRASATCH .... 53 „
7 JARANDINA .... 59 „
8 FOSFORERO .... 60 „
9 ESTROPAJO .... 59 „
10 ABULICO .... 62 „
11 JACOBINA .... 50 „

8ª, 700 m., a las 17.45

1 (GRAYTON .... 55 ks.
2 (MARIQUEL .... 52 „
3)TAPERO .... 55 „
4)INCA RARA .... 52 „
5 POSTULANTA .... 52 „
6 BATUCANO .... 55 „
7 LA CHILUSA .... 52 „
8 ABLE SQUI .... 55 „

Los anotados para el domingo en Paraná

Un nuevo programa hípico se cumplirá el domingo en el hipódromo Almafuerte de Paraná. Los anotados para los seis cotejos a disputarse son:

Premio: "CALICOT" — 1.100 metros: La Tonia 53, Sietemares 56, Culldown 53, Acalia 53 y Puerta Canela 53.

Premio: "AMBLER II" — 1.200 metros: Tenguera 53, Tomás Vergara 56, China Rubia 53, Aluceno 55, Monet 56, (Eugito 56, La Pueblera 53, (Place Pitom 56 y Mon Enfant 56.

Premio: "BABU'S PET" — 1.200 metros: Pifferone 56, (Bambollero 56, Halita 53), Tacurusal 56, Fusaro 53, Pa'quererte 53, Flematita 53, (Omnium 56, Siberita 56), (Demi Lune 56, Centurión 56), (Puerta Ancha 52 y Espelera 53).

Premio: "BALCANICO" — 1.300 metros: Puerto Unzue 58, Rolling Stone 58, Puerto Amor 56, Irido 55, Black Beak 56, Masguapa 53, Le Petit Lion 53 y Fugada 56.

Premio: "BOCHAZO" — 1.400 metros: (Remolcador 59, Valiantino 55), Espíritu 59, Gentamino 57, Concorron 54, Oro Super 55 y Danarc (c) 55.

Premio: "OLD MAN" (Especial) — 1.500 metros: Kandengue 59, Motino 53, Mordori 52, Liberio 51, Aellón 53, El Tuti 51, Boléniec 59 y Viento Seco 51.

Los certificados aún faltantes

Varios de los inscriptos para el programa del domingo en el hipódromo local, fueron anotados sin que los certificados se hallasen en la Secretaría de la Comisión de Carreras. Los que esta mañana se hallaban aún en dicha situación son: Brinquetra en la 2a. carrera; Compradora en la 3a.; Mar de Faltas, Beteso, Dulce Espera y Atenista (p) en la 5a.; Golfo Alegre, Pautor, Maruelli y Fender en la 6a.; Particular (p) en la 7a., y Tirano, Chamber, Freeport, Dolalo, Pilote y Faulkner (p) en la 8a.

Un solo forfait se declaró, en la fecha correspondiente, en el programa para el domingo. Fue el de Novera en el premio "San Juan".

Corresponde también aclarar que no es correcta la redacción de las condiciones a que está sujeta la 5a. prueba, el premio especial "Ingeniero Alberto Monis", en la parte que dice: "recargo de 1 kilo por cada $ 100.000 o fracción mayor de $ 50.000, ganados arriba de $ 500.000" como figura en el programa de entradas, cuando en realidad es "recargo de 1 kilo por cada $ 100.000 o fracción mayor de $ 50.000, ganados arriba de $ 1.000.000.

Kimberley ganó anoche a Unión S. Tomé: 61-59

Pese a la inestabilidad del tiempo, se jugaron anoche los anunciados encuentros correspondientes al torneo ordinario Nº 3 de la Asociación Santafesina de Básquetbol. Debido a ello fueron muy pocos los aficionados que se dieron cita en las canchas de Colón y Unión Santo Tomé para presenciar las alternativas de los partidos.

Los resultados que se registraron fueron éstos:

Kimberley	61
Unión Sto. Tomé	59

Antes de iniciarse el partido en cancha de Unión Santo Tomé, se observó un minuto de silencio en homenaje a Lidia Morel de Osuna, que fuera esposa del director técnico del conjunto local.

Kimberley consiguió un importante triunfo ante un rival que expuso las mismas virtudes del vencedor, mostrándose como equipo disciplinado que hizo demandar el máximo esfuerzo para alcanzar la victoria al conjunto del barrio sur. Al finalizar el primer tiempo se imponía Kimberley por 30 a 29.

Desde los primeros movimientos se puso en evidencia que se estaba en presencia de dos conjuntos de fuerza pareja y si bien se planteó el partido con distintos esquemas, su desarrollo entró en un nivel de paridad que ninguno de los protagonistas logró quebrar poniendo de manifiesto claridad en el marcador que se movió en forma muy pareja otorgándole interés al partido.

Si bien Kimberley superaba la defensa de zona de su adversario, aprovechando las ventajas que se le otorgaban para los lanzamientos de media distancia y el desconcierto imperante ante los cruces bajo su tablero, no conseguía distanciarse en el marcador merced al buen trabajo de Cattáneo, juvenil elemento de los locales, que ubicado como pivot superaba la marcación que sobre él ejercía Bevegni. Se llegó así a la finalización del primer tiempo con el marcador favorable a la visita por 30 a 29.

Los primeros minutos del complemento no cambió el panorama. Se jugó con buena administración de pelota por ambos lados, hasta que Kimberley de los 5' a los 19' realizó lo mejor del partido. Por entonces Mellit sobre Cattáneo paralizó la producción de este y ahí Kimberley se colocó 45 a 37. Vino el minuto oportuno solicitado por Osuna cuando sus hombres evidenciaron querer ir a un cambio de gol sin mayor orden. Se ordenó nuevamente el cinco local y rindiendo con mucho acierto Pedulli y Schweizer lograron la paridad en 47 puntos, pasando posteriormente al frente por 51 a 48. Estaba visto que el partido podía ser para cualquiera de los dos. Intensos fueron los minutos finales y ahí Kimberley hizo privar la mayor experiencia de sus hombres, alcanzando un triunfo muy merecido por 61 a 59.

Los equipos y goleadores fueron éstos:

Kimberley: Bevegni 7, P. Medina 15, Crespi 10, Cabrera 17, Suasnabar 2 y Mellit 10.

Unión Sto. Tomé: Rosas 2, Cattáneo 15, Gauna 8, Di Santo 10, Schweizer 10 y Pedulli 14.

Dirigieron acertadamente Casals y Pérez Arzeno.

Colón	45
Israelita	31

En su cancha, Colón obtuvo el triunfo en su encuentro con Israelita. Los rojinegros se mostraron muy superiores a sus ocasionales rivales y vencieron por 45 a 31, tras estar en ventaja al cabo del primer tiempo por 21 a 12.

El partido ofreció algunas alternativas interesantes para sobre el final del mismo decaer notoriamente.

Los equipos y goleadores fueron los siguientes:

Colón: Fumagalli 7, Poncio 12, Juan C. Fernández 2, Gutiérrez 8, Vega 0, Ríos 1 y José Fernández 15.

Israelita: Gallo 2, Olivera 14, Mellit 7, Misesko 6, Milesi 2, Colombo 0 y Bagnasco 0.

Controlaron los árbitros Echvest y L. Torres.

Los infantiles

En la cancha del Club de Gimnasia y Esgrima se jugará esta noche, a partir de las 20.30, el encuentro por el desempate del primer puesto del torneo de cadetes infantiles. Se enfrentarán los conjuntos de Gimnasia y Esgrima y Regatas. La revancha se llevará a cabo el sábado a las 18.45 posiblemente en la cancha del Club de Regatas, que ha sido habilitada.

Nicolino Locche ganó en La Falda

LA FALDA, (Córdoba). — Su última pelea de entrenamiento para el compromiso del tres de abril por el título mundial de los welter juniors frente al español Domingo Barrera Corpas realizó anoche el campeón Nicolino Locche. Luciendo mucho mejor estado que pocos días antes en Tucumán frente a Peralta, combatió a diez vueltas con el santafesino Adán Gómez, a quien derrotó por amplio margen de puntos.

Sin mostrar toda su extraordinaria capacidad, Locche conformó a los muchos aficionados que siguieron atentamente la pelea y su victoria en ningún momento estuvo en peligro. Los tres jurados otorgaron amplio margen a su favor.

Venció A. Santillán

BUENOS AIRES. — Un nuevo combate de la serie televisada de los miércoles se efectuó anoche en el gimnasio del Luna Park. El riojano Antenor Santillán se impuso por prescripción médica en el séptimo asalto al correntino Ricardo Verón, que sufrió una herida en un arco superciliar que le impidió seguir combatiendo provocando la decisión del facultativo.

Hasta el momento de producirse el desenlace, Santillán tenía ventajas, por lo cual su triunfo resultó merecido.

El sábado combatirá Arcari con Henrique

CAVI de LAVAGNA (Italia), (UPI). — El campeón mundial de peso welter junior, versión Consejo Mundial, Bruno Arcari, puso término a su entrenamiento para la pelea del sábado por el título con el púgil brasileño Joao Henrique, mostrando un optimista estado de ánimo.

El monarca italiano de los medio medianos aseguró que el retador sudamericano recibirá una paliza y probablemente perderá por nocaut el combate.

Sonriente, Arcari explicó que Henrique suele cubrirse la cara con los guantes y eso lo hace vulnerable a recios golpes de izquierda.

Cronistas deportivos dijeron que el titular debe conocer a alguien que ha visto pelear a su adversario porque habla de éste como si lo hubiera observado muchas veces en acción.

El manager de Arcari, Rocco Agostino, señaló que el hombro afectado de su pupilo se encuentra ahora en muy buen estado. Dos veces hubo que aplazar el encuentro con Henrique por inflamación de dicho hombro.

El boxeador brasileño se tomó el día franco ya que ayer finalizó su entrenamiento con ocho rounds de "sparring".

El entrenador Zumbano expresó que no se explica cómo Arcari piensa derrotar a Joao porque éste siempre está muy alerta.

Nuevo departamento en Atl. G. y Esgrima

A la intensa labor que viene desarrollando la comisión directiva de Atlético Gimnasia y Esgrima, hay que agregar ahora una nueva inquietud de sus directivos: se trata de la creación del Departamento de Educación Física.

Para ello una delegación compuesta por el titular del club "mens-sana", Francisco Eloy Vulpetti, el vice, José Mordini, y el secretario de Prensa y Cultura, Angel Lizzi, entrevistaron al profesor Oscar Malvicino, con quien conversaron extensamente acerca del proyecto. Finalmente Malvicino aceptó la asesoría del departamento a crearse, conviniendo una reunión para el martes a las 21 en la sede de barrio Ciudadela, con el fin de intercambiar ideas con la totalidad de los miembros de las distintas subcomisiones que actualmente trabajan en Atlético Gimnasia y Esgrima.

Será agasajado un dirigente de Sargento Cabral

Autoridades y socios del Club de Bochas Sargento Cabral, ofrecerán el próximo sábado, a las 21.30, una demostración de simpatía al señor Carlos M. Grilli en reconocimiento a la intensa labor cumplida como directivo de la entidad. El acto se cumplirá en la sede social de calle Padilla 1816, pudiendo reservarse las tarjetas hasta mañana en las instalaciones del club.

Por sexta vez el campeón del mundo de los livianos juniors defendió con éxito su título

TOKIO, (UPI). — El campeón mundial de boxeo categoría liviano juniors, Hiroshi Kobayashi, se impuso hoy por puntos en un combate opaco a su retador, el mexicano Ricardo Arredondo.

De esta manera el nipón defendió su título, reconocido por la Asociación Mundial de Boxeo, por sexta vez.

La decisión fue unánime en favor del campeón, que tiene 26 años.

El árbitro, Yusaku Yoshida, marcó en su tarjeta 73-70 y los jurados, ambos japoneses, 73-69, todos por Kobayashi.

Según las estimaciones de United Press International (UPI), el combate, en el cual no hubo caídas, se definió 75-71 por el boxeador local.

Antes del encuentro Arredondo, de 21 años, había dicho que aunque el combate estaba pactado a 15 vueltas, se impondría por nocaut antes del décimo round.

Aunque finalizó en mejores condiciones físicas que el campeón falló en sus intentos por conectar sus golpes. Sus potentes disparos a la mandíbula resultaron desviados, una y otra vez.

Al comenzar la pelea ambos boxeadores se estudiaron cuidadosamente y, trazando círculos sobre la lona se limitaron a amagar y realizar tiros cortos con la izquierda, sin pretender utilizar la derecha.

Este ritmo lento y cansador continuó durante las primeras seis vueltas.

Kobayashi intentó ataques más profundos pero el mexicano lo mantuvo a la distancia con su izquierda.

En el cuarto round el nipón resbaló y perdió el equilibrio.

Los dos peleadores apelaron demasiado al clinch e intercambiaron golpes inefectivos en el sexto round.

Al iniciarse el séptimo asalto hubo un animado intercambio de golpes con un cross de derecha de Kobayashi a la cara de su rival, seguido por una combinación de izquierda-derecha.

Arredondo respondió con upercuts pero todos faltos de dirección.

Siguiendo la misma técnica, pero con un ritmo más agresivo, el campeón continuó castigando durante las vueltas octava y novena apelando a los cross y a ganchos de izquierda y derecha.

Arredondo reaccionó a comienzos del noveno asalto y atacó con ambos puños pero fue detenido por una potente izquierda de Kobayashi.

Tras un intercambio de golpes en la décima vuelta en los cuales el nipón aplicó tres directos de derecha y su retador contestó con izquierdas y derechas, la lucha continuó desordenada en la undécima vuelta y al llegar al round duodécimo el ritmo decayó.

Recién retomó impulso la lucha en el penúltimo asalto pero los golpes de Arredondo, aunque nutridos, carecieron de precisión.

En el último round, Kobayashi apabulló al latinoamericano y lo golpeó con izquierdas y derechas al cuerpo y la cara.

Arredondo, en forma desesperada, trató de definir la pelea con un nocaut de derecha, pero no logró conectar.

Kobayashi pesó 58,600 kilogramos y Arredondo 58,250.

Fue ésta la 61a. victoria del campeón contra ocho derrotas y cuatro empates. La cartelera del mexicano es de 68 triunfos y cuatro derrotas.

El japonés es así el primer púgil de esta nacionalidad que se impone en la sexta defensa de un título mundial. Kobayashi obtuvo la corona en diciembre de 1967 de su compatriota Yoshiaki Numata, actual campeón de peso liviano junior reconocido por el Consejo Mundial de Boxeo (CMB), al ponerle fuera de combate en el duodécimo asalto.

El récord anterior de cinco defensas del título marcado por Kobayashi fue igualado por el peso pluma Shozo Shozo Saijo el domingo último al imponerse por decisión unánime en quince rounds a Frankie Crawford, de California, en un match realizado en Utsunomiya, 125 kilómetros al norte de Tokio.

La pelea de esta noche fue transmitida a todo el país por una cadena de televisión.

Se fue Gabino Sosa

Falleció ayer en Rosario uno de los más brillantes futbolistas que dio el balompié nacional: Gabino Sosa.

Estilizado al máximo, su juego provocó la delicia de los aficionados y Central Córdoba de Rosario —su querido club— así como la ex Liga Rosarina y la ex Asociación Argentina, lo contaron en sus filas como un aporte excepcional.

Gabino Sosa, que jugó en una época esplendorosa del fútbol argentino, transitó 20 años en primera división, dejando a su paso una estela de éxitos que solamente una figura dotada como él, era capaz de concretarlo.

Nacido el 4 de octubre de 1889, en una humilde vivienda, cercana a la cancha del club de sus amores, el famoso jugador fue adquiriendo mayoría de edad, en el fútbol, derrochando habilidad en potreros y baldíos rosarinos, hasta lograr un lugar entre los grandes que dio un deporte, que en esos años se miraba con romanticismo, porque el mismo, en su esencia, era lirismo puro y los colores de las casacas, se defendían con el alma.

Gabino Sosa tuvo la suerte de actuar en esos días, en esas temporadas maravillosas donde el virtuosismo y la calidad asomaban plenamente en los campos de juego. Y él fue uno de ellos, de los signados por el destino para sobresalir en una actividad que conmovía a miles de espectadores.

Fue centrodelantero, pese a que en sus comienzos ocupó la plaza de puntero izquierdo, dejando en cada una de sus intervenciones el sello inconfundible de una clase que no sufrió mengua a través de su largo trajinar por las canchas del país, y fuera de él.

Gabino Sosa estuvo en el plantel argentino que conquistó el campeonato sudamericano (el primero) en 1921, cuando Julio Libonatti hizo el gol del triunfo frente a los uruguayos.

Magistral en cada una de sus jugadas, resultó siempre un espectáculo por la limpieza y diafanidad de su accionar frente al rival, a quien superó mediante la elegancia de una gambeta, poco menos que insuperable.

Afable, alegre en casi todos sus momentos, Gabino Sosa fue un hombre cordial, excelente compañero y fiel a sus tareas ferroviarias, realizadas hasta su retiro, con la responsabilidad propia de la gente que sabe cumplir con su deber.

Termina de irse Gabino Sosa. Fue uno de los grandes del fútbol argentino. Atrás quedó su historial. Ahora acaba de ingresar al campo de las figuras inolvidables.

Panno encabeza la competencia de Villa Gesell

VILLA GESELL, (Télam). — Prosiguió desarrollándose en la víspera, en el salón del Club Defensores de Villa Gesell, el sexto torneo de ajedrez "Playas de General Madariaga".

La tabla de posiciones es la siguiente:

	J	G	T	P	S	Ps
Banfield	12	9	3	—	—	10½
S. L. Almagro	12	6	2	4	—	7
Arg. de Ajedrez	12	5	3	2	2	6½
Jaque Mate	12	3	6	2	1	6
Fed. Salteña	12	2	7	3	—	5½
Fed. Platense	12	3	4	5	—	5
Mad'ka - Gesell	12	1	3	6	2	2½
Fed. Balcarceña	12	1	2	8	1	2

TORNEO INDIVIDUAL

Panno (Arg.)	3	2	—	—	1	2
Mazzolai (SL)	3	2	—	1	—	2
Rossetto (B)	3	1	2	—	—	2
Bolbochán (JM)	3	1	1	1	—	1½
Ocampo (FP)	3	1	1	1	—	1½
Pelikan (FB)	3	—	2	1	—	1
Fernández (FS)	3	—	1	2	—	½
Pilnik (M-VG)	3	—	1	1	1	½

Excursionistas y su prueba acuática

Hasta la fecha se registran 15 inscriptos en la competencia acuática de largo aliento "Riacho Santa Fe", que se disputará el próximo domingo a partir de las 9 y que es organizada por el Club Excursionistas Unidos.

Entre los mismos se encuentran los ganadores de las respectivas categorías de la prueba "Pedro A. Candioti" que se llevó a cabo el domingo próximo pasado en el lago del parque Belgrano.

La subcomisión de actividades acuáticas del Club Excursionistas Unidos han solucionado casi todos los problemas para la carrera, pero resta el mayor, el de las canoas.

Por ello resulta imprescindible la solidaridad de los propietarios de las mismas, pues de lo contrario fracasaría en adelante esta especialidad de la natación.

Para la categoría veteranos la firma "Wilkinson Sword S.A." de la capital federal, pondrá en disputa una copa challenger.

Retuvo Bob Foster su cetro mundial

SCRANTON (Pensilvania), (UPI). — Bob Foster defendió con éxito su versión del título de boxeo de la categoría semipesada al vencer por knock out aquí a Ali Carroll a los 2'32" del 4o. asalto.

Foster, quien fue batido por el campeón de peso pesado Joe Frazier cuando intentó arrebatarle la corona de peso máximo, proyecta defender la suya dentro de un mes. La Asociación Mundial de Boxeo le retiró recientemente su reconocimiento, otorgándoselo al venezolano Vicente Rondón.

Rondón, el sábado último, conquistó la corona mundial de los medios pesados reconocida por la Asociación Mundial de Boxeo al derrotar al norteamericano Jimmy Duprée, cuando el árbitro detuvo el combate en el 6o. round de la pelea.

Carroll cayó tres veces en el 2o. asalto y sufrió una cortadura sobre el ojo izquierdo en el tercer round, y sucumbió en el 4o. ante un demoledor derechazo a la cabeza.

Una derecha a la cabeza precisamente había ocasionado la primera caída del retador de 30 años, a mediados del segundo asalto. Enseguida se levantó, pero luego de una combinación de golpes contra las cuerdas, las rodillas se le doblaron y cayó de nuevo, pero el árbitro no tuvo tiempo de contar, por la prisa con que se puso otra vez de pie, de manera que no se acreditó derribo.

Quedando 10 segundos para terminarse el asalto, Foster, quien había continuado golpeando a su oponente, lo envió nuevamente a la lona. El desenlace era ya cuestión de tiempo.

No obstante, Carroll salió a pelear en el tercer round y pareció lograr ciertos avances pese a la gigantesca talla del campeón, quien con 1,90 metros de estatura aventajaba a Carroll por 12 centímetros. Pero hacia el final del asalto el aspirante sufrió la cortadura sobre el ojo.

La herida no pudo cerrarse en el descanso, y el árbitro Manny Gelb había llamado ya al médico cuando se produjo el desenlace.